



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 71

No. 24,150

\$12.00



Colima, Colima, Miércoles 23 de Octubre de 2024

JUSTICIA

Sentencian al homicida del secretario de la Villa

Juan Olaf "N" pasará los próximos 23 años en prisión, pues la FGE comprobó su responsabilidad en el asesinato de Alfredo Chávez

REDACCIÓN

Juan Olaf "N" pasará 23 años y cuatro meses en prisión, después de que la Fiscalía General del Estado (FGE) comprobó su responsabilidad en el asesinato del secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, José Alfredo Chávez González, mismo que ocurrió el 9 de febrero de 2024.

De acuerdo a la investiga-

ción efectuada por la Fiscalía, el homicidio ocurrió la fecha mencionada, mientras la víctima caminaba en un jardín del Fraccionamiento Real de Caná de ese municipio, cuando llegó el atacante, disparó con un arma de fuego sobre la víctima y le provocó la muerte.

Durante la averiguación, se obtuvieron datos idóneos y pertinentes que permiten establecer la participación de

EL RESPONSABLE

fue detenido el 20 de febrero de este año por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública

Juan Olaf "N", quien fue detenido con base en una orden de aprehensión.

Luego de que la Fiscalía aportó los suficientes medios de convicción, un juez emitió sentencia condenatoria por el delito de homicidio calificado.

El sentenciado fue detenido casi dos semanas después del asesinato, a través del

cumplimiento de una orden de aprehensión, el 20 de febrero de este año, acción en la que intervinieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Además de fungir como secretario del Ayuntamiento en la administración de Tey Gutiérrez, José Alfredo Chávez González se desempeñó como director administrativo de Servicios de Salud del estado de Colima y coordinador general administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

ORDEN PÚBLICO /12

Investigan condiciones de jornaleros accidentados

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto, explicó que la dependencia investiga las condiciones laborales de las personas que sufrieron un accidente en la carretera a Chanchopa, en el municipio de Tecmán, y si había menores de edad en el incidente.

Mencionó que la Subsecretaría del Trabajo debe identificar las condiciones físicas de los afectados para saber si están en posibilidades de atender las entrevistas y confirmar cuál es el centro de trabajo al que pertenecen.

Reconoció que el caso se complicará si la dependencia encuentra que la empresa tiene menores de edad dentro de su plantilla, pues va contra la legislación vigente e implicaría la implementación de una investigación que puede incluir a la Fiscalía.

MUNICIPIOS /7

Bajan casos de dengue en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En las últimas dos semanas, los casos de dengue en la entidad muestran una disminución respecto al comportamiento de septiembre.

En las primeras dos semanas de octubre se registraron en total 354 casos nuevos, lo que se compara con 311 casos registrados sólo en la última semana de septiembre.

La tendencia confirma la opinión de expertos, quienes señalaron que la temporada de dengue ya pasó su punto más álgido y los casos muestran un descenso, a lo que contribuye la disminución de las lluvias.

LOCAL /2

Especial



Muere El Toro Valenzuela

DEPORTES /16

OPINIÓN

"Lo que el programa de bacheo permanente encontrará en Colima serán socavones, resultado de la desidia de administraciones pasadas".

GLORIETA 5

ROSALÍA GARCÍA CASTILLO	4
MANUEL AGUSTÍN TRUJILLO GUTIÉRREZ	5
ALEJANDRO BERNAL ASTORGA	4
MAYRA EDITH MARTÍNEZ	5
AGUSTÍN BENÍTEZ OCHOA	4



6 89076 59740 1



Foto: Luis Rosales

CAEN EN TUMBA

Tecmán, Col.- Dos trabajadores del área de mantenimiento del Panteón Municipal resultaron lesionados después de que una tumba en la que trabajaban se colapsó.

El grave accidente se registró alrededor de las 10 de la mañana de este martes.

Reportes extraoficiales señalan

que los dos trabajadores, uno de 55 años y otro de 45, resultaron con fracturas después de que se desgajó la tapa del sepulcro.

De inmediato acudieron al lugar paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron a los trabajadores lesionados, siendo trasladados a un hospital a recibir atención médica.



EN EL ESTADO

Dengue se mantiene a la baja en las últimas dos semanas

En la semana 41 se contaba con un registro de 3 mil 944 casos de la enfermedad

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En las últimas 2 semanas, la incidencia de casos de dengue en la entidad ha registrado una importante disminución de casos respecto al comportamiento en el mes de septiembre.

Así lo establece el monitoreo realizado por la Dirección General de Epidemiología de la

EL DENGUE

llegó a su punto más álgido y se encuentran en descenso, a lo que contribuye la disminución de las precipitaciones pluviales.



Foto Gobierno del Estado

El monitoreo de la Dirección General de Epidemiología de Salud todavía ubica al estado en el primer lugar de incidencia de dengue.

Secretaría de Salud, mismo que a pesar del decremento, todavía ubica al estado en el primer lugar de incidencia.

Detallan las estadísticas

que en la semana 41, correspondiente al 14 de octubre, se contaba con un registro de 3 mil 944 casos de la enfermedad.

Tal cifra señala un creci-

miento de 215 casos nuevos respecto a la semana 40, cuando se confirmaron 3 mil 729 casos de dengue en el estado.

A su vez, la cifra de esa pri-

1, 935

casos de dengue no grave se confirmaron en la semana 41; mil 916 de dengue con signos de alarma, así como 93 de dengue grave

mera semana de octubre representa un crecimiento de 139 casos respecto a la semana 39, cuando se contabilizaron 3 mil 590 casos, una de las cifras más bajas de las últimas semanas.

Además, es una diferencia considerable respecto a los 311 casos nuevos que se registraron en la semana 38, cuando la cantidad de confirmaciones fue de 3 mil 279 casos.

La tendencia confirma la opinión de expertos en la materia, quienes señalan que el dengue llegó a su punto más álgido y se encuentran en descenso, a lo que contribuye la disminución de las precipitaciones pluviales.

En la semana 41 se confirmaron mil 935 casos de dengue no grave; mil 916 de dengue con signos de alarma, así como 93 de dengue grave, para un total de 3 mil 944 casos.



Foto Ayuntamiento de Colima

Riult Rivera aseguró que se revisaron las vialidades, con el objetivo de identificar las que requieren atención inmediata.

Anuncia presidente Riult bacheo permanente en calles de la capital

Manolika SILVA ROSALES

Con la intención de rehabilitar las vialidades de la capital del estado, el alcalde Riult Rivera Gutiérrez dio el banderazo de arranque del programa de Bacheo Permanente.

Acompañado por integrantes del Cabildo, ayer, en la avenida Tecmán de la capital, el presidente municipal indicó que "el problema está y lo vamos a resolver en el menor tiempo posible. En menos de 8 días logramos gestionar el material asfáltico para hacer este trabajo y ya

están los equipos iniciando".

Rivera Gutiérrez añadió que previamente se hizo un trabajo de revisión de todas las vialidades, con el objetivo de identificar aquellas que necesitan atención inmediata.

Para dar una mejor atención, invitó a la población del municipio a reportar, a través de las redes sociales o directamente en el Ayuntamiento, los puntos que requieran intervención.

Por último, señaló que "es un problema que hoy la población está padeciendo, y nosotros estamos aquí para generar y construir la solución que nos corresponde".

Solicita Salud Colima reforzar acciones de combate al dengue

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud del estado dio a conocer que en coordinación con dependencias públicas y privadas, reforzarán acciones para combatir el dengue en el estado.

Lo anterior, añadió la dependencia, lo acordaron en la octava sesión ordinaria del Comando Estatal de Dengue del Comité Estatal de Seguridad de Salud.

Víctor Manuel Torrero, secretario de Salud, pidió a ayuntamientos y al Instituto del Fomento de Ferias del Estado de Colima (Iffecol) reforzar las acciones de limpieza, para evitar la creación de criaderos del mosquito.

Asimismo, dijo que no se puede bajar la guardia, ya que es posible que en los próximos meses se registren aún cifras altas de esta enfermedad.

La dependencia estatal informó que en esta sesión se acordó

realizar una reunión con la Red Colimense de Municipios por la Salud, para trabajar en un plan de acciones contra el dengue y retomar con la Secretaría de Educación y Cultura las estrategias para dar más énfasis a las acciones en el presente ciclo escolar.

Además, se acordó trabajar con los ayuntamientos en estrategias preventivas en los panteones municipales, con motivo de las conmemoraciones por el Día de Muertos y de los Santos Inocentes.



Foto Gobierno del Estado

Víctor Manuel Torrero pidió reforzar las acciones de limpieza en cementerios y recinto ferial, para evitar criaderos de mosquito.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**
Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108 / DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108 / Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com Terminos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx



Foto de Manolika Silva Rosales

Eduardo Sánchez dijo que el trabajo surge tras identificar síntomas posteriores a la pandemia, como estrés laboral.

ESTE VIERNES

Se realizará el "Foro Vive T" en el estado

Eduardo Sánchez informó que a través de éste se ofrecerán más de 21 charlas, a fin de generar una incidencia directa en el bienestar y vida de los trabajadores

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Coparmex Colima, Eduardo Sánchez García, dio a conocer que este viernes se llevará a cabo el "Foro Vive T. Vitalidad Integral y Valores Empresariales para Trabajadores", el cual tiene el propósito de generar una

incidencia directa en el bienestar y en la vida de los trabajadores.

En este Foro se ofrecerán más de 21 charlas y talleres de contenido claro y directo de cuatro ejes fundamentales de la vida, explicó el representante de Coparmex Colima.

"El primer eje tiene que ver con el bienestar físico; el segundo tiene que ver con el bienestar emocional, psicológico y espiritual; el tercer eje con el bienestar laboral y económico, y el cuarto eje con el bienestar social y ambiental", sostuvo.

Agregó que este trabajo surge a través de un comité de contenido, tras identificar síntomas posteriores a la pandemia, como el estrés laboral, las condiciones económicas y

las crisis de ansiedad que se han acentuado en el planeta.

Ante ello, dijo, expertos en esos temas compartirán con los colaboradores de las empresas las herramientas para el mejoramiento de la calidad de vida en sus trabajos, en sus familias y en la sociedad.

El Foro se llevará a cabo en el Salón Alegra y a partir de las 8:30 de la mañana se realizará el registro. Éste ofrecerá actividades simultáneas desde esa hora y hasta las 6 de la tarde contará con la participación de diversas empresas e instituciones.

Los boletos están a la venta en Coparmex Colima y se ofrecen paquetes especiales a los socios afiliados.

Debe presentarse el paquete fiscal

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

A más tardar el 31 de octubre, el Poder Ejecutivo deberá enviar al Congreso del Estado el paquete fiscal para 2025, mismo que incluye la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de Colima.

Tal obligación hacendaria se encuentra señalada expresamente en la fracción XVIII del artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

Esa disposición precisa que es una facultad de la gobernadora "remitir cada

año para su aprobación al Congreso del Estado, a más tardar el 31 de octubre, y en su caso hasta el 15 de noviembre de cada seis años, con motivo del cambio del Ejecutivo, los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado".

Mientras que el Poder Legislativo deberá aprobar ese paquete fiscal a más tardar el 30 de noviembre, y hasta el 15 de diciembre de cada 6 años para el caso del cambio de Ejecutivo del Estado.

Este año, el Gobierno del Estado ejerce un presupuesto de 21 mil 995

millones de pesos, lo que representa un incremento del 7 por ciento respecto al gasto realizado en 2023.

La mayoría de los organismos autónomos y descentralizados ya aprobaron de manera interna su proyecto de presupuesto para el año que entra, mismo que remitieron al Poder Ejecutivo.

Una vez que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva remita el paquete fiscal al Congreso del Estado, será turnado a la Comisión de Presupuesto, donde tendrá que analizarse, para la presentación del dictamen correspondiente.

Espera Canadevi participar en construcción de viviendas

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Cámara Nacional de Construcción de Vivienda (Canadevi) en Colima, Carlos Saucedo Munguía, confirmó que buscan ser parte de las acciones de más de un millón de viviendas que proyecta construir el Gobierno Federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, ya que consideró que la industria de la vivienda está sobre-regulada.

Asimismo, consideró que los gobiernos no están diseñados para construir viviendas, sino que ese trabajo lo deberían de hacer de manera coordinada con la iniciativa privada, como en este caso con Canadevi.

Saucedo Munguía reconoció que la entidad se encuentra por debajo de la meta en generación de vivienda de este 2024, particularmente en la vivienda



Foto de Manolika Silva Rosales

Carlos Saucedo reconoció que la entidad se encuentra por debajo de la meta en generación de vivienda en este año.

social, sin embargo, considera que se tienen resultados aceptables.

La meta proyectada para este año era de 4 mil 500 acciones de vivienda, por lo que se suman los trabajos de Infonavit y otras instituciones de crédito de vivienda.

Al abundar en las condiciones en la entidad, el representante empresarial destacó que es importante la coordinación con las autoridades, y dio como ejemplo el municipio de Villa de Álvarez, donde la vivienda se ha desarrollado de manera rápida.



OFICINAS COLIMA: ☎ 312.209.0250
OFICINAS MANZANILLO: ☎ 314.170.1956 / 314.190.7375



OPINIÓN



Por cada persona asesinada otra feria será levantada, que por cada desaparecido otro banquete será servido, a cada crimen un evento musical.
MANUEL AGUSTÍN TRUJILLO

Las drogas no respetan edad ni condición social, y pueden ser mortales. ¿Dónde está la respuesta al mal que cobra la vida de tantas personas?
MAYRA EDITH MARTINEZ

AGUSTÍN BENÍTEZ
OCHOA



No importa qué

QUÉ gratificante, y a la vez molesto, debe ser para la presidenta Sheinbaum gobernar cada día a este México crispado. Molesto por no tener quizá el tiempo necesario para sentarse a gobernar, y pensar, junto con su Gabinete, en la solución a los grandes problemas de salud, inseguridad, economía, infraestructura, educación y hasta de pobreza extrema por tener que enfrentar diariamente las quejas, amarguras, injurias y hasta amenazas de los opositores a su gobierno.

Y vaya que la oposición es trabajadora; seguramente dedican día y noche a pensar en cómo desestabilizar (uno de sus verbos favoritos) al país. Lástima que tantos esfuerzos vayan siempre encaminados a la destrucción y sólo se aboquen a fastidiar, a insistir en lo imposible por injusto. Hay hechos que no pueden ser impugnados, pues hay que impugnarlos, no una sino cien veces o diez veces cien; las que sean necesarias para afligir; no importa que el daño no vaya hacia el partido de la presidenta, o a la presidenta misma, no, lo que importa es crear caos, aun cuando el daño vaya hacia el país mismo, no importa, hay que crear desconfianza y desconcierto.

Funcionó en Brasil con Lula y Dilma; en Perú con Pedro Castillo; casi en Bolivia con Evo Morales, y en última instancia, funcionó en Chile y en otros países de trágica memoria. Cuando el poder del dinero, los intereses extranjeros, las iglesias y los ministros de la Ley se confabulan, se crean las condiciones precisas que los pérfidos desean y vienen los golpes a los gobiernos democráticos que, en última instancia, es el deseo de los conjurados.

Pero se decía también que debe ser gratificante para la doctora Sheinbaum gobernar este maravilloso país por saberse la presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en razón al triunfo amplio y arrasador en la elección presidencial; sentir el apoyo incondicional de la gran mayoría del pueblo de México que no solamente respaldó las reformas que ahora provocan tanto escozor en la oposición, sino que ese mismo pueblo participó en la construcción de dichas reformas a través de sus representantes y las apoyó en última instancia con su voto oportuno y decisivo.

De la misma forma, debe ser alentador saber que se tiene la razón y la justicia de su lado. No a los manipuladores de las leyes, como la jueza ("de cuyo nombre no quiero acordarme") que amenazó a la presidenta con la destitución y hasta con el encarcelamiento por años, en caso de no plegarse a sus decisiones. No, la doctora Sheinbaum sabe que tiene de su lado, se insiste, la razón legal, la voluntad popular y el apoyo de todos sus colaboradores.

La presidenta debe suponer que el incremento de la violencia en estados como Sinaloa, Chiapas, Guanajuato y otros, huele a una abierta provocación para desatar una guerra no deseada más que por los desleales a México.

Actualmente, el Gobierno de México está encabezado por la inteligencia y la preparación. Cuenta con la lealtad de las Fuerzas Armadas, de la mayoría de los representantes del pueblo en el Congreso de la Unión y con el pueblo mismo.

Las presiones internas y externas hacia la presidenta son producto de la desesperación de los opositores.

Lo demás es ficción.

abtezok@gmail.com

Y vaya que la oposición es trabajadora; seguramente dedican día y noche a pensar en cómo desestabilizar (uno de sus verbos favoritos) al país. Lástima que tantos esfuerzos vayan siempre encaminados a la destrucción.

EDITORIAL

No impunidad

VILLA de Álvarez se disponía a inaugurar la edición 167 de los Festejos Charrotaurinos la mañana del 9 de febrero, cuando tuvo lugar un atentado en el que lamentablemente falleció el entonces secretario del municipio, José Alfredo Chávez González.

Ante tan atroz suceso, el Ayuntamiento villalvareense, en conjunto con la Fiscalía General del Estado de Colima (FGE), se ocupó de localizar a los responsables, y como resultado, el 20 de febrero la investigación apuntó al entonces presunto victi-

mario, quien fue aprehendido y puesto a disposición de las autoridades a la brevedad.

El gobierno de Villa de Álvarez rindió homenaje al funcionario, en el que tanto familiares como autoridades municipales y estatales reconocieron la dedicación del servidor público. De manera simultánea a la espera por la resolución del caso, el Ayuntamiento del municipio siguió trabajando para obtener un decremento en el registro de actos delictivos.

A 8 meses del hecho, el trabajo de investigación de la FGE logró que se emitiera sentencia al responsable

por homicidio calificado, otorgando una condena de 23 años y 4 meses de prisión.

El que esta transgresión no quedara inulta genera un contrapeso a la cantidad de crímenes similares, en que el objetivo recurrente eran funcionarios y candidatos. A nivel nacional, durante el primer semestre de 2024, se tenía registro de 56 actores políticos asesinados: 32 aspirantes y 24 en cargos. De igual forma, afianza la certeza de que es posible combatir la impunidad y resarcir el daño que el clima de inseguridad genera al tejido social.

ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA



FOREX

Psicología económica

LA psicología se vincula con los temas económicos, ya que el estado emocional incide en la conducta de las personas y en sus decisiones de compra, venta, inversión, ahorro, financiamiento, etcétera.

Cuando las personas tienen una crisis emocional, sus decisiones económicas tienden a replantearse de forma positiva o negativa y esto se refleja en su nivel de vida.

Son negativas cuando, al no haber un equilibrio emocional, se elevan de forma insostenible los niveles de consumo, los gastos superan a nuestros ingresos y se generan altos niveles de endeudamiento. Habrá quienes busquen comprar ropa, muebles, viajar, comprar un coche o elevar sus niveles de esparcimiento y diversión sin tener los ingresos suficientes para hacerlo.

Esto se refleja en el uso continuo de tarjetas de crédito para satisfacer necesidades básicas y cuando destinamos una parte significativa o incluso la totalidad de tu salario,

para pagar lo que ya gastaste.

Cuando esto ocurre, los niveles de ahorro o las reservas económicas para hacer frente a imprevistos disminuyen o son nulos; incluso corremos el riesgo de no poder satisfacer nuestras necesidades básicas o que busquemos trabajar mucho más tiempo, sacrificando horas de descanso que afectan nuestra salud.

Esto nos hace más vulnerables en términos económicos, ya que trabajamos para pagar deudas y no para tener mejor calidad de vida. El tema es que buscamos llenar vacíos o perturbaciones con soluciones materiales, que proporcionarán un bienestar momentáneo, pero no una solución conductual de fondo que remedie nuestros problemas.

Este cúmulo de situaciones puede generar una crisis significativa en nuestras finanzas personales que eleva nuestros niveles de estrés y ansiedad generando un círculo vicioso, que requerirá la ayuda de profesionales para solucionar las causas que generan nuestros problemas emocionales y financieros, buscando modificar positivamente nuestra conducta.

Hacernos conscientes de esta realidad implica reconocer que tenemos un problema, cambiar nuestros patrones de consumo, generar un plan para reestructurar deudas y hacer un manejo responsable y consciente de nuestras finanzas. Nuestra tranquilidad emocional y salud mental se reflejan en decisiones económicas sensatas, inteligentes y pertinentes.

ROSALÍA
GARCÍA CASTILLO*



La gran familia OCC

SIN duda alguna, la Organización de Ciegos Colimenses ha sido, es y será siempre para cada uno de sus integrantes, algo más que una simple agrupación, ya que en ella hemos encontrado casa, amigos, apoyo escolar, convivencias, múltiples experiencias y recuerdos que han dejado una huella imborrable a lo largo de nuestras vidas.

Hoy, que tengo la oportunidad de escribir y dedicar unas palabras a dicha organización con motivo de su XXX aniversario, quiero resaltar el enorme significado que ha tenido para mí, desde su creación hasta el día de hoy, porque a lo largo de todos estos años he aprendido a conocer y a valorar la amistad que cada uno de ellos me ha brindado.

Es importante destacar que hemos estado juntos no solamente en momentos buenos y agradables que han sido producto de convivios y posadas, también en momentos difíciles y tristes como las partidas de algunos compañeros, a quienes nunca olvidaremos debido a que en algún momento formaron parte de nuestra asociación, ya sea como miembros activos o sencillamente como

amigos o colaboradores de ella.

Aún recuerdo que en 2004, en el marco de actividades del 10° Aniversario de la Organización de Ciegos, tuve el honor de estructurar, junto con el compañero Roberto Pérez, una obra de teatro que presentamos en el foro Pablo Silva García, cuyo objetivo fue el de concientizar al público en general acerca de la problemática que sufrimos a diario, la cual ha sido y sigue siendo provocada en gran medida por las barreras físicas y arquitectónicas, pero también a las barreras sociales que impiden u obstaculizan el desarrollo de las personas con discapacidad visual en los diferentes ámbitos de la sociedad.

También recuerdo con enorme satisfacción que fue en algún momento durante mi estancia en la asociación, que me nació el gusto y el interés por el deporte, gracias a lo cual tuve la oportunidad de viajar y conocer algunos estados en donde me tocó competir a nivel nacional en paralímpicos realizados en Ciudad de México, Monterrey, Sonora, Guadalajara, etcétera, en donde obtuve con todo ello buenos resultados.

En pocas palabras y a manera de conclusión, puedo afirmar sin temor a equivocarme, que la Organización de Ciegos Colimenses es una gran familia, en donde el trabajo voluntario y en equipo son un elemento distintivo que la caracterizan y donde la superación es el objetivo común que hace la diferencia.

Gracias por permitirme formar parte de ella.

*Miembro de la Organización de Ciegos Colimenses, A.C.

MAYRA EDITH
MARTÍNEZ

PUNTO CENIT

Hablemos de las drogas

RECIENTEMENTE, una trágica noticia desde Buenos Aires nos recordó la cruda realidad del consumo de drogas. A las 17 horas, los servicios de emergencia fueron llamados al hotel CasaSur, en el barrio de Palermo. Un hombre de 31 años había caído desde el tercer piso.

Al llegar, los servicios policiales fueron informados por los empleados del hotel de que un huésped había estado consumiendo “demasiadas drogas y alcohol” durante 2 o 3 días, destrozando su habitación. Ese hombre era Liam Payne, cantante británico y exintegrante de la banda juvenil One Direction, quien falleció, víctima de sus problemas de salud mental y consumo de drogas. Otro ídolo juvenil había sido abatido por este terrible mal.

Este desafortunado incidente que conmovió al mundo

vuelve a poner el tema de las drogas sobre la mesa: no respetan edad, sexo ni condición social, y su uso puede ser mortal. ¿Dónde está la respuesta contra este mal que cobra la vida de tantas personas?

El doctor Gilberto Guerra, jefe de la Subdivisión de Salud y Prevención del Uso Indebido de Drogas de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, nos dice: “sabemos mucho sobre las drogas, pero lo que deberíamos estudiar mejor es qué hace que las personas sean vulnerables a ellas y qué les lleva a consumirlas”.

Según el Centro Clínico de Adicciones, existen muchos factores de riesgo que, combinados, hacen que una persona sea más vulnerable:

1. Biológicos: son los aspectos genéticos que determinan la vulnerabilidad de una persona a desarrollar una conducta adictiva, así como rasgos de personalidad como la impulsividad, la tendencia a buscar nuevas sensaciones, la baja autoestima o algún trastorno mental.

2. Sociales: son los estímulos ambientales que rodean a un individuo, como la pobreza, la muerte de alguien significativo, una ruptura amorosa o la pérdida de trabajo.

3. Familiares: si en la familia hay casos de adicciones, estos hábitos pueden normalizarse, exponiendo a los niños a crecer con más posibilidades de repetir esos comportamientos.

4. Culturales: el fácil acceso a las drogas y la creciente

normalización de su consumo pueden ser detonantes que potencian el uso en algunas personas.

En este punto, cabría preguntarse: ¿cuáles son las medidas a tomar para prevenir el consumo de drogas? Estas medidas deben reforzarse especialmente en la adolescencia, ya que es el grupo más vulnerable. Primero, hay que quitar el tabú al tema de las adicciones y hablar de manera normal con los adolescentes, procurando una buena comunicación que les permita abrirse sin temor a ser rechazados o juzgados.

Es fundamental reforzar los aspectos positivos en esta etapa para que desarrollen una autoestima saludable. Inculcar valores como el autocontrol, la toma de decisiones, el poder del “no” y la resiliencia es crucial. También es importante enseñarles a evitar compañías y ambientes dañinos, donde se encuentren personas que consumen o incitan al consumo de estupefacientes.

Desde Punto Cenit, hacemos un llamado a la prevención, la cual no debemos dejar solo en manos de expertos, educadores o el Gobierno. Es nuestra responsabilidad como padres y tutores. Hablemos de las drogas con nuestras hijas e hijos, del peligro que representan y de sus consecuencias mortales. Hablemos, pero, sobre todo, que nuestro ejemplo sea el que hable.

Facebook: Mayra Edith Martínez
nnacolima@gmail.com

MANUEL AGUSTÍN
TRUJILLO GUTIÉRREZ

CRUDO Y SIN SAL

El Tesoro

AQUÍ no ha pasado nada, que siga la fiesta. Que las balas sigan zumbando, el paso de caballos las irá tapando. Que resuenen las pistolas, que retumben metralleras, que griten, lloren, sufran, que lo tapo con trompetas; suena fuerte la corneta, resuena el trombón, que cuando suena la banda no se escucha la desolación. Dura más un guaco, un baile, el gozo, que un berrido o un sollozo de quien va camino al panteón.

No nos arrebatarán las fiestas. Nos arrebatarán hermanos, hijas, padres, madres, amigos y compadres, pero las fiestas, eso sí que no. Porque esa barda con sangre manchada esta noche será orinada, y aquí no ha pasado nada ni nada volverá a pasar. Porque nuestra sangre es bohemia y no hay tragedia que nos duela si la música sierraña está por empezar.

El alcohol es amigo, emboba al corazón dolido, llena el alma con olvido e indulta al impune agresor. Porque pedo y entumido ya ni por justicia pido, brindo al cielo por los que se han ido y que me toquen otra canción. Porque las fiestas son sagradas, y si hay buena fiesta, a la autoridad ya no le pido más nada. Qué combate a la pobreza, la justicia social da pereza; pa' qué procurar la paz y la justicia, ¿Qué maldad? ¿Qué avaricia? Si mi cantante favorito ameniza y estoy presto pa' bailar.

Que siga la fiesta. Aquí no ha pasado nada. Que esta tierra atormentada, que por sangre fue bañada, ya la cubrirá mañana una pura y dos con sal. Extrañaré este año a mi vecino y a mi padrino que “fallecieron” por balas, que el chisme trató de personas malas, que según en malos pasos andaban, pero que hoy ya no están más.

Mientras yo me tomo un vino y saludo al gobernante, con su camisa de lino, sus botas caras y sombrero fino, veo pasar tranquilo al asesino, sonriente, festivo y bañado en impunidad sobre un caballo alazán. Aquí no ha pasado nada. Que por cada persona que sea asesinada otra feria será levantada, y que por cada desaparecido otro banquete será servido, a cada crimen un evento musical.

Aquí no ha pasado nada, ni justicia, ni bienestar, ni progreso, ni paz. Aquí no pasa nada. La fiesta nunca acaba. Hoy disfruta, hoy goza, que si mañana el plomo te toca, si tu cuerpo se desangra sobre una roca, nada pasará pero, la fiesta, la fiesta seguirá...

Hace meses elevaba esta crítica a cómo la política cultural gubernamental había perdido su propósito para convertirse en un mero pan y circo. Para salir del hoyo de violencia y deterioro, existe un solo camino: cultura, educación y deporte son ese tesoro.



GLORIETITA Lo que el programa de bacheo permanente encontrará en Colima serán socavones, resultado de la desidia de administraciones pasadas. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Está comprobado que el uso apropiado de las herramientas que brinda la tecnología resulta benéfico en múltiples sentidos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. En Villa de Álvarez, por ejemplo, se ha utilizado para implementar iniciativas como Botón SOS Comercios y Zona Vigilada, con la ola de actos delictivos presente a nivel estatal, en ese municipio ha ido en descenso. Estrategias similares, de ser replicadas por las alcaldías entrantes, situarían al estado en un mejor rubro con respecto al tema de la inseguridad. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Cuando el panorama referente a la salud en Colima estaba en un estado lamentable, la sinergia resultante de las acciones preventivas emitidas por la Secretaría de Salud y el gobierno estatal, y la cooperación ciudadana, tuvo como consecuencia la disminución de casos registrados de dengue. Sin embargo, la experiencia nos ha enseñado que, al

menor descuido, los contagios regresan a la alza. Los colimenses tendrán que mantenerse en alerta constante para mitigar el problema sanitario. **Diario de Colima.**

FORO Organizar un foro con temas especiales para los trabajadores de las empresas de la entidad es una muestra de la sensibilidad que tiene el dirigente de Coparmex, Eduardo Sánchez, y sobre todo que está enfocado en ofrecer soluciones integrales para que Colima cuente con hombres y mujeres capacitados para una nueva etapa. Será interesante acudir a las conferencias y talleres que se programaron para este viernes, en el salón de convenciones del norte de la ciudad. **Manolika Silva.**

ALTARES Este viernes se llevará a cabo el Concurso de Altares Isenco 2024, donde se mostrará la creatividad y dedicación de las y los alumnos de bachillerato y licenciatura. Los altares serán expuestos en la Explanada Cultural Galván, por lo que se cerrará la vialidad desde la Glorieta Monumental hasta la Glorieta de la Piedra Lisa, para que se tomen precauciones con anticipación. El montaje comenzará a las 8 de la mañana y el festival a las 7 de la tarde. Participarán 810 estudiantes del plantel y se instalará un tianguis artesanal, por el cual artistas venderán sus productos. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO A una semana del debate que protagonizarán **Adriana Dávila** y **Jorge Romero** para presidir el Partido Acción Nacional, nos encontramos con un endeble contrapeso por parte de los protagonistas de la oposición actual. Tras el altercado entre elementos de dicho partido durante la votación a la reforma judicial, queda claro que es necesario, por el bien de la diversidad y el intercambio de ideas, que México requiera una oposición bien aterrizada, firme, que represente de forma precisa y cabal a quienes congenian con ella, y no a una blanda minoría. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS



FACILITAR

El regidor tecomense David Grajales subrayó que el municipio está en un proceso de crecimiento económico, y que es imperativo adoptar y homologar prácticas facilitadoras que han demostrado ser efectivas.

Mujeres están capacitándose sobre el cáncer de próstata

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Alicia Reyna Magaña, presidenta de la Asociación Contra el Cáncer Tecomense, ha señalado como urgente la necesidad de mejorar la concientización sobre el cáncer de próstata.

“Definitivamente estamos atrasados en el tema masculino, pero tenemos buenas expectativas porque en la anterior campaña de antígeno la respuesta fue muy buena, pero sí necesitamos hacer más difusión sobre la prevención del cáncer de próstata”, expresó Reyna.

La asociación está trabajando en nuevas estrategias junto a sus voluntarias para integrar la concientización sobre el cáncer de próstata en sus campañas anuales. “Tenemos un par de ideas en mente que nos permitirán abordar este tema de manera más efectiva”, añadió.

Reyna aseguró que para el próximo año espera contar con más información y recursos para compartir con la comunidad.

Además, las mujeres voluntarias de la asociación se están capacitando específicamente para apoyar a que los hombres se realicen exámenes preventivos regularmente. “Es esencial que las mujeres nos capacitemos para también motivar a nuestros hombres a cuidar su salud. Muchas veces no sabemos a qué edad deben empezar a hacerse revisiones o qué antecedentes familiares son relevantes”, comentó.

La presidenta destacó que ellas mismas han desconocido aspectos con respecto a la prevención en hombres, por ejemplo, en la asociación se ha aten-



Foto de Luis Rosales

Alicia Reyna enfatizó que es fundamental proporcionar información clara y precisa sobre el cáncer de próstata.

dido a mujeres muy jóvenes, mientras que en hombres se les pide desde los 45 años.

Reconoció que hay muchas alertas que considerar en los hombres, mismas que a menudo las mujeres desconocen, lo que resalta la necesidad de una educación más amplia y accesible.

Alicia Reyna enfatizó que es fundamental proporcionar información clara y precisa sobre el cáncer de próstata para ayudar a la población masculina. “Estamos comprometidas a hacer las cosas bien y a colaborar para que todos, hombres y mujeres, estén mejor informados sobre la salud”, concluyó.

SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

Investigan condiciones de jornaleros accidentados

Buscan además descartar que hubiera menores de edad involucrados

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto, explicó que están realizando los trabajos de investigación para confirmar que las personas que sufrieron el accidente en la carretera a Chanchopa, en Tecomán, eran trabajadores jornaleros, y para identificar si hay o no menores de edad entre ellos.

Mencionó que ellos, como Subsecretaría del Trabajo, lo primero que tenían que hacer es identificar las condiciones físicas de los afectados para saber si están en posibilidades de atender las entrevistas de investigación, y a través de ellos, confirmar cuál es el centro de trabajo al que pertenecen.

Reconoció que en caso de encontrar responsabilidad en la empresa por tener menores de edad laborando, las sanciones son severas, pues las multas son muy altas, dependiendo de la gravedad de los casos.

“Vamos a hacer las investigaciones y al entrar la parte de menores, se activa la Comisión Interinstitucional para Acabar el Trabajo Infantil, en un trabajo conjunto con Sipina, DIF Estatal, Municipal, fiscalía, secretaría de seguridad, Derechos Humanos, instituto indigenista. Todos vamos a constatar estas ac-



Foto de Manolika Silva

Reconoció que en caso de encontrar responsabilidad en la empresa por tener menores de edad laborando, las sanciones son severas.

ciones y se atraería a la instancia correspondiente.

“Sí no tenemos un centro de trabajo, no podríamos saber a quién le vamos a hacer una inspección. Nosotros iremos sobre las condiciones generales de trabajo, es decir, si en su contrato se consi-

deraba el traslado; si fue accidente de riesgo de trabajo, si tenían seguro, etcétera”.

El personal de la dependencia a su cargo ya está solicitando los informes para determinar cuál era el centro de trabajo y preparar las inspecciones.

Necesario, reforzar combate al dengue

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Francisco Javier Orozco, regidor del municipio y presidente de las comisiones de Salud y Asistencia Social, así como

de Ecología y Turismo, anunció que se mantiene una estrecha coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 para abordar el creciente problema del dengue.

El munícipe destacó la importancia de continuar con las

campañas de descacharrización, y subrayó que el dengue es una preocupación de salud pública que requiere atención urgente.

“Estamos en pláticas con el área de Promoción y Epidemiología para dar continuidad a estas acciones y reforzarlas. Pero también es importante que la población esté informada y que entendamos que debemos mantener nuestros patios y lotes limpios, todavía tenemos mucho ese problema”, enfatizó.

El regidor también señaló que se han identificado proble-

mas relacionados con llanteras que no están manejando adecuadamente las llantas, lo que contribuye a la proliferación de criaderos de mosquitos.

“Como autoridad se debe trabajar, pero es fundamental que la ciudadanía colabore en esta tarea y que no se automedique. Los signos de alarma del dengue, como fiebre persistente, vómitos y deshidratación, deben ser atendidos de inmediato”, advirtió.

Francisco Javier Orozco informó que las jornadas de descacharrización se llevarán a cabo en las

colonias de Tecomán, comenzando con un enfoque en las comunidades más afectadas. “Es vital que la gente esté consciente de la gravedad del dengue y que actúe correctamente ante cualquier síntoma”, agregó.

Asimismo, reafirmó su compromiso como regidor de ser un enlace entre la población y las soluciones a sus problemáticas. “En nuestro trabajo, los colores políticos quedan de lado; lo que importa es el bien común y la voluntad de colaborar por un Tecomán más saludable”, concluyó.



CONVOCATORIA
PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA
SECCIONAL SINDICAL
DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE
EN EL ESTADO DE COLIMA

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN IV, 31, 35, 47 FRACCIÓN XII, 78 FRACCIÓN XI, 81, 84 FRACCIÓN XXV, 86 FRACCIONES I Y XV, 142 FRACCIÓN IV, 247, 249 PÁRRAFO SEGUNDO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL ESTATUTO QUE RIGE LA VIDA INTERNA DEL SNTE; EN EL RESOLUTIVO SEXTO EMANADO DE LA XLVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL SNTE, ASÍ COMO DEL ACUERDO TERCERO Y RESOLUTIVO QUINTO EMANADOS DE LA XLIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL SNTE; Y EN LOS ARTÍCULOS 18 INCISO A) Y 28 Y LOS DEMÁS PRECEPTOS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SNTE, EMITE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN MIEMBROS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, PERTENECIENTES A LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

- BASES**
PRIMERA. DEL OBJETO
EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO, SECRETO, PERSONAL E INTRANSFERIBLE DE LOS MIEMBROS DE LA MISMA, A TRAVÉS DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2028.
- LOS CARGOS DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL A ELEGIR SON:**
1. PARA EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA SE ELEGIRÁN LOS CARGOS SIGUIENTES:
NO CARGOS A CONTENDER
1. SECRETARÍA GENERAL
2. SECRETARÍA TÉCNICA A
3. SECRETARÍA TÉCNICA B
4. SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
5. SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
6. SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
7. SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
8. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
9. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIAS
10. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
11. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
12. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIA
13. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
14. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES
15. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
16. SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
17. SECRETARÍA DE FINANZAS
18. SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
19. SECRETARÍA DE CRÉDITOS
20. SECRETARÍA DE VIVIENDA
21. SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
22. SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
23. SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
24. SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
25. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
26. SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES
27. SECRETARÍA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
28. SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
29. SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
30. SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
31. SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
32. SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
33. SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
34. SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
35. SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
36. SECRETARÍA DE PATRIMONIO SINDICAL
37. SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
38. SECRETARÍA SNTJE JOVEN
39. SECRETARÍA DE ESTADÍSTICA Y PLANEACIÓN EDUCATIVA
40. SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NACIONALES
41. SECRETARÍA DE CARRERA ADMINISTRATIVA
42. SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN
43. SECRETARÍA DE GESTORÍA DE PAGO
44. SECRETARÍA DE ESTRATEGIA Y DIFUSIÓN
45. SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE CAPACITACIÓN

2. PARA EL COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL SE ELEGIRÁN LOS CARGOS SIGUIENTES:
A) UN PRESIDENTE,
B) PRIMER SECRETARIO, Y
C) SEGUNDO SECRETARIO.
3. PARA EL COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS SE ELEGIRÁN LOS CARGOS SIGUIENTES:
A) UN PRESIDENTE,
B) UN VICEPRESIDENTE,
C) UN SECRETARIO,
D) PRIMER VOCAL, Y
E) SEGUNDO VOCAL.
4. CUATRO CONCEJALES NACIONALES REPRESENTANTES DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SNTE.

- SEGUNDA. DEL LUGAR, FECHA, HORARIO Y ORDEN DEL DÍA DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS**
LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS (ADE), LAS CUALES SE CELEBRARÁN EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 09:00 A LAS 13:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE EN LOS DOMICILIOS SIGUIENTES:
NO. ADE DELEGACIÓN (ES) O CENTRO (S) DE TRABAJO QUE LA INTEGRAN DOMICILIO
1 C.T. 003 C.T. 005 D-I-002 D-I-019 D-I-057 ESC. PRIM. MIGUEL ÁLVAREZ GARCÍA. SITO EN CALLE MARIANO AZUELA S/N, COL. SAN PABLO, COLIMA, COLIMA. C.P. 28060
2 D-I-014 D-I-028 D-I-034 ESC. J. N. GUSTAVO ALBERTO VÁZQUEZ MONTES. SITO EN CALLE PICO DE TEIDE S/N, COL. NUEVO MILENIO, COLIMA, COLIMA. C.P. 28044
3 C.T. 039 D-I-038 D-I-049 ESC. PRIM. 16 DE SEPTIEMBRE. SITO EN CALLE GUTIÉRREZ TIBÓN S/N, LA ESTANCIA, COLIMA, COLIMA. C.P. 28048
4 C.T. 001 D-I-015 D-I-044 D-I-045 D-I-054 ESC. SEC. ALBERTO ISAAC AHUMADA. SITO EN CALLE ARNOLDO VOGEL CARRILLO S/N, COL. BUROCRATAS DE LA ESTANCIA, COLIMA, COLIMA. C.P. 28048
5 C.T. 017 C.T. 041 D-I-001 D-I-063 D-I-066 ESC. PRIM. REPÚBLICA ARGENTINA. SITO EN CALLE HIDALGO S/N, ESQUINA REVOLUCIÓN, CENTRO, COLIMA, COLIMA. C.P. 28000
6 C.T. 032 C.T. 062 D-I-061 D-I-001 D-I-046 ESC. SEC. ENRIQUE CORONA MORFÍN. SITO EN AV. DE LOS MAESTROS #175, JARDINES DE LA CORREDIOERA, COLIMA, COLIMA. C.P. 28030
7 D-I-002 D-I-014 D-I-004 CBTIS 19 CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, SITO EN AV. GONZALO DE SANDOVAL #330, COL. LAS VIBORAS, COLIMA, COLIMA. C.P. 28046
8 D-I-002 D-I-003 CBTIS 19 SALA AUDIOVISUAL, SITO EN AV. GONZALO DE SANDOVAL #330, COL. LAS VIBORAS, COLIMA, COLIMA. C.P. 28046
9 D-I-026 D-I-035 D-I-038 D-I-042 D-I-051 ESC. PRIM. REPÚBLICA ARGENTINA. SITO EN CALLE HIDALGO S/N, ESQUINA REVOLUCIÓN, CENTRO, COLIMA, COLIMA. C.P. 28000
10 C.T. 033 D-I-035 D-I-052 D-I-053 ESC. SEC. TÉC. NO. 23, 20 DE ENERO DE 1527, SITO EN PROLONGACIÓN JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ #100, COL. LA ALBARRADA, COLIMA, COLIMA. C.P. 28078
11 D-I-011 D-I-009 D-I-026 D-I-050 SEC. GRAL. JESÚS REYES HERÓLES. SITO EN AV. DE LA SOLIDARIDAD S/N, COL. INFONAVIT, COLIMA, COLIMA. C.P. 28040
12 D-I-001 OFICINAS CENTRALES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE, SITO EN AV. MARÍA CONCEPCIÓN BARBOSA DE ANGUIANO #175, COL. LIBERACIÓN, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28976
13 D-I-003 OFICINA DEL VOLUNTARIADO DEL SNTE 6.

- SITO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA #81, COL. CENTRO, COLIMA, COLIMA. C.P. 28000
14 C.T. 004 D-I-016 D-I-017 SEC. TÉC. JUAN DE LA BARREIRA, SITO EN CALLE NIÑOS HERÓES S/N, CENTRO, QUESERÍA, CUAUHTÉMOC, COLIMA. C.P. 28510
15 C.T. 012 C.T. 019 D-I-004 ESC. PRIM. DONACIANO NIESTAS. SITO EN CALLE BENITO JUÁREZ S/N, CENTRO, EL TRAPICHE, CUAUHTÉMOC, COLIMA. C.P. 28550
16 D-I-018 D-I-032 D-I-034 D-I-001 CETIS 157, SITO EN PROL. ZARAGOZA #85, COL. TUXPITA, CUAUHTÉMOC, COLIMA. C.P. 28500
17 C.T. 007 C.T. 011 C.T. 051 D-I-005 D-I-006 D-I-061 ESC. SEC. TÉC. NO. 2 SUSANA ORTIZ SILVA. SITO EN CALLE FRANCISCO RAMÍREZ #50, COL. EMILIANO ZAPATA, COQUIMATLÁN, COLIMA. C.P. 28400
18 D-I-044 D-I-066 D-I-018 ESC. PRIM. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS. SITO EN CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, COL. CENTRO, COQUIMATLÁN, COLIMA. C.P. 28400
19 C.T. 046 D-I-003 D-I-036 D-I-060 ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ. SITO EN CALLE DEGOLLADO S/N, COL. CENTRO, COMALA, COLIMA. C.P. 28450
20 D-I-009 D-I-012 D-I-031 ESC. SEC. TÉC. NO. 5 PABLO SILVA GARCÍA. SITO EN CARRETERA VILLA DE ÁLVAREZ-COMALA KM 5, COMALA, COLIMA. C.P. 28450
21 C.T. 029 C.T. 031 C.T. 047 C.T. 058 C.T. 059 D-I-064 ESC. SEC. TÉC. NO. 12 BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS. SITO EN CALLE MANUEL ÁLVAREZ S/N, COL. CENTRO, MINATITLÁN, COLIMA. C.P. 28750
22 D-I-052 D-I-065 ESC. J. N. TERESA DE JESÚS PALOMARES SANTOYO. SITO EN CALLE AHUEHUETE S/N, COL. LA RESERVA, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28984
23 C.T. 035 C.T. 043 D-I-064 D-I-003 D-I-049 ESC. SEC. TÉC. NO. 6 MOISÉS SÁENZ GARZA. SITO EN CALLE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN S/N, COL. LOMA BONITA, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28984
24 D-I-033 D-I-043 D-I-047 ESC. SEC. GRAL. JOSÉ VASCONCELOS. SITO EN CALLE GUANAJUATO #414, COL. JUAN JOSÉ RÍOS III, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28950
25 D-I-056 D-I-010 D-I-069 ESC. SEC. GRAL. MANUEL ÁLVAREZ. SITO EN CALLE CONSTITUCIÓN S/N, COL. SAN ISIDRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28974
26 D-I-040 D-I-042 D-I-062 ESC. PRIM. FRANCISCO VELASCO CURIEL. SITO EN CALLE ACELA CÁRDENAS TELLEZ S/N, COL. RANCHO BLANCO, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28984
27 C.T. 013 C.T. 023 C.T. 027 C.T. 038 D-I-023 D-I-055 ESC. SEC. GRAL. GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN. SITO EN CALLE BAHÍA DE MANZANILLO #454, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28979
28 D-I-021 D-I-047 D-I-060 ESC. PRIM. FRANCISCO PALACIOS JIMÉNEZ. SITO EN CALLE FLOR DE AZULEAS #893, COL. ARBOLEDAS DEL CARMEN, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28979
29 D-I-017 D-I-041 D-I-065 D-I-029 ESC. J. N. FRANCISCO GABILONDO SOLER. SITO EN CALLE NICANOR CHÁVEZ GAITÁN #459, COL. LOMA BONITA, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28950
30 D-I-022 D-I-030 D-I-040 CBTIS #157. SITO EN AV. BENITO JUÁREZ #1180, COL. MANUEL ÁLVAREZ, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28984
31 D-I-005 LOCAL DE EVENTOS DE LA SECCIÓN 6. SITO EN CALLE MARÍA CONCEPCIÓN BARBOSA DE ANGUIANO S/N, ESQUINA CON AV. TECNOLÓGICO, COL. LIBERACIÓN, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28976
32 D-I-006 LOCAL DE EVENTOS DE LA SECCIÓN 6. SITO EN CALLE MARÍA CONCEPCIÓN BARBOSA DE ANGUIANO S/N, ESQUINA CON AV. TECNOLÓGICO, COL. LIBERACIÓN, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. C.P. 28976
33 C.T. 016 D-I-023 ESC. PRIM. LITO REYES. SITO EN CALLE FRANCISCO VELASCO CURIEL PTE #20, COL. TECOLAPA, TECOMÁN, COLIMA. C.P. 28920
34 C.T. 053 C.T. 060 D-I-031 D-I-013 D-I-057 D-I-058 ESC. SEC. GUSTAVO VÁZQUEZ MONTES. SITO EN CALLE TABACHINES S/N, COL. BOSQUES DE SAN ANTONIO, TECOMÁN, COLIMA. C.P. 28111
35 D-I-043 D-I-005 D-I-025 D-I-056 ESC. SEC. JOSÉ LUIS GUDINO TOSCANO. SITO EN CALLE RÍO USUMACINTA #100, COL. INDECO, TECOMÁN, COLIMA. C.P. 28170
36 D-I-012 D-I-037 D-I-022 D-I-027 ESC. SEC. JUSTO SIERRA. SITO EN AV. DE LA JUVENTUD #150, COL. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, TECOMÁN, COLIMA. C.P. 28134
37 C.T. 002 D-I-015 D-I-025 D-I-016 ESC. PRIM. PALADINES DE LA REVOLUCIÓN. SITO EN CALLE MEDELLÍN #745, COL. LAS PALMAS, TECOMÁN, COLIMA. C.P. 28180
38 D-I-006 D-I-050 D-I-044 ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC. SITO EN CALLE PROGRESO S/N, COL. UNIÓN SUR, TECOMÁN, COLIMA. C.P. 28130
39 D-I-054 D-I-059 D-I-020 D-I-032 ESC. SEC. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO. SITO EN CALLE JORGE OCHOA GUTIÉRREZ #151, COL. CHAMIZAL, TECOMÁN, COLIMA. C.P. 28140
40 C.T. 028 C.T. 049 C.T. 052 D-I-038 D-I-008 ESC. SEC. ANTONIO BARBOSA HELDT. SITO EN CALLE UNIVERSIDAD #2, COL. LINDA VISTA, ARMERÍA, COLIMA. C.P. 28304
41 C.T. 018 C.T. 020 C.T. 057 D-I-010 D-I-047 ESC. PRIM. REVOLUCIÓN. SITO EN AV. MANUEL ÁLVAREZ #80, COL. CENTRO, ARMERÍA, COLIMA. C.P. 28300
42 C.T. 034 D-I-029 ESC. SEC. JESÚS GONZÁLEZ LUGO. SITO EN CALLE CAMPECHE #197, COL. COFRADÍA DE JUÁREZ, ARMERÍA, COLIMA. C.P. 28320
43 C.T. 006 C.T. 022 C.T. 042 C.T. 054 ESC. PRIM. JULIÁN SILVA PALACIOS. SITO EN CALLE ALVARO OBREGÓN #103, COL. CENTRO, IXTLAHUACÁN, COLIMA. C.P. 28700
44 D-I-030 D-I-033 D-I-011 D-I-019 ESC. PRIM. BENITO JUÁREZ. SITO EN AVENIDA MÉXICO #30, COL. LA PEDREGOZA, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28278
45 C.T. 024 D-I-045 D-I-063 ESC. SEC. GRAL. FERNANDO MORENO PEÑA. SITO EN AVENIDA PASEO DE LAS GAVIOTAS S/N, COL. SOLEARES, BARRIO V, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28219
46 C.T. 050 C.T. 055 D-I-046 D-I-058 D-I-036 CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM). SITO EN CALLE ROSAMORA-DIA S/N, ESQUINA OBRAS MARÍTIMAS, COL. VALLE DE LAS GARZAS, BARRIO I, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28219
47 C.T. 021 C.T. 026 D-I-044 D-I-059 D-I-062 ESC. SEC. FED. 1 MARIANO MIRANDA FONSECA. SITO EN BOULEVARD MIGUEL DE LA MADRID #826, COL. BRISAS DEL MAR, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28218
48 C.T. 014 C.T. 036 D-I-053 D-I-024 D-I-041 CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL 34 (CECATI). SITO EN CALLE EMILIANO ZAPATA Y PEDRO FLORES, EX EJIDO DE SALAGUA CENTRO, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28869
49 D-I-048 D-I-055 D-I-021 D-I-028 ESC. SEC. TÉC. 11 BENITO RINCÓN LÓPEZ. SITO EN AVENIDA DE LAS PALMAS S/N, COL. MONTE BELLO, LOCALIDAD SANTIAGO, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28864
50 D-I-007 D-I-013 ESC. PRIM. CARLOS TORRES TÉLLEZ. SITO EN CALLE CRISANTEMO S/N, COL. JARDINES DE SANTIAGO, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28860
51 C.T. 008 C.T. 025 D-I-027 D-I-007 D-I-048 ESC. SEC. TÉC. 4 GUILLERMO URIBE BAZÁN. SITO EN AVENIDA LAS PRIMAVERAS, COL. VALLE DE LAS GARZAS, BARRIO II, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28219
52 C.T. 015 C.T. 048 D-I-020 D-I-024 D-I-037 ESC. SEC. TÉC. 15 HOMOBONO LLAMAS. SITO EN CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO S/N, COL. ARTURO NORIEGA PIZANO, EL COLOMO, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28800
53 C.T. 010 D-I-008 D-I-051 D-I-039 ESC. J. N. ELISA VÁZQUEZ SUAZO. SITO EN AVENIDA CEDROS #332, COL. VALLE DE LAS GARZAS, BARRIO I, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28219
54 D-I-002 CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) TELE-

SECUNDARIA" ANNIE SULLIVAN". SITO EN CALLE BARCINO #32B, ESQUINA ROBLE, COL. VALLE DE LAS GARZAS, BARRIO II, MANZANILLO, COLIMA. C.P. 28219

LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, SE LLEVARÁN A CABO DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- A) INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL ELECTIVA;
B) RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA;
C) ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN, Y
D) CONCLUSIÓN DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL ELECTIVA.

TERCERA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

LOS INTERESADOS DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 40, FRACCIONES I, II, III Y V, 41, FRACCIONES II Y III, 43, 179, 247 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL ESTATUTO DEL SNTE; 7, 8 INCISOS A), B), C), F) Y G), 9 INCISO B), 32 Y 33 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SNTE.

PARA ACREDITAR DICHO REQUISITO SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLA DE CANDIDATOS A LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL, LO SIGUIENTE:

1. CUALQUIER DOCUMENTO OFICIAL MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE SER MEXICANO, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN FENECIENTEMENTE QUE ES MIEMBRO DE LA SECCIÓN SINDICAL O EN SU CASO, EL ACUSE DE RECIBO DE LA SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, Y
2. LOS ESCRITOS FIRMADOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN QUE MANIFIESTEN QUE, EN CADA CASO, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE NO SER MINISTROS DE CULTOS RELIGIOSOS, NI MIEMBROS DE LA JUDICATURA, DIRIGENTES O CANDIDATOS DE PARTIDO POLÍTICO ALGUNO, NI DESEMPEÑAR CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

PARA LOS CANDIDATOS A MIEMBROS DEL COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL, TAMBIÉN SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLA DE CANDIDATOS A LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL, LA MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR LOS CANDIDATOS DE QUE GOZAN DE BUENA REPUTACIÓN POR PROBADA HONESTIDAD Y QUE NO SON DIRIGENTES DE PARTIDO O AGRUPOACIÓN POLÍTICA IDENTIFICADA COMO TAL, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE ANTECEDENTES NO PENALES EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE O, EN SU CASO, EL ACUSE DE RECIBO DE LA SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

CUARTA. DEL DOMICILIO DEL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES RELATIVOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL ESTABLECE SU DOMICILIO DENTRO DE LA CIUDAD SEDE DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN AVENIDA DE LA PAZ, NÚMERO 64, ENTRE AGUILAS Y PALMA RUVELINA, RESIDENCIAL SANTA BÁRBARA, CÓDIGO POSTAL 28017, COLIMA, COLIMA.

QUINTA. DEL REGISTRO DE PLANILLAS

LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL PRECISADOS EN LA BASE PRIMERA, SE EFECTUARÁ POR PLANILLA, DEBIENDO PRESENTAR LA SOLICITUD RESPECTIVA POR ESCRITO Y DE MANERA LEGIBLE, ANTE EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO ESTABLECIDO EN LA BASE CUARTA, EN EL FORMATO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXO UNO), DEBIENDO REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SNTE.

LAS DETERMINACIONES DEL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL QUE EMITA SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS PLANILLAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SNTE, DEBERÁN NOTIFICARSE EN LOS ESTRADOS DEL DOMICILIO SEÑALADO EN LA BASE CUARTA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, HTTPS://SNTE.ORG.MX/SECCION6/.

SEXTA. DE LOS ACTOS DE DIFUSIÓN

AL DÍA SIGUIENTE AL QUE SE HAYA OTORGADO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL REALIZARÁ LA PUBLICACIÓN DE LAS PLANILLAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, HTTPS://SNTE.ORG.MX/SECCION6/.

LA DIFUSIÓN DE LAS PLANILLAS, EMBLEMA, COLOR, PLATAFORMA Y PLAN DE TRABAJO SÓLO PODRÁ REALIZARSE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROPORCIONADOS O AUTORIZADOS POR EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL, QUIEN PROPORCIONARÁ A TODAS LAS PLANILLAS QUE HAYAN OBTENIDO SU REGISTRO, LOS MEDIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONDICIONES, EN ESPACIOS COMO FOROS, DEBATES, ENTREVISTAS, PUBLICACIONES WEB Y CUALQUIER OTRO MEDIO QUE CONSIDERE PERTINENTE.

DE MANERA POSTERIOR A LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO DE CADA PLANILLA, EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL LES INFORMARÁ DE INMEDIATO, EN SU CASO, LOS MEDIOS AUTORIZADOS PARA REALIZAR LOS ACTOS DE DIFUSIÓN.

SÉPTIMA. DE LA PUBLICACIÓN DEL PADRÓN O RELACIÓN DE VOTANTES

EL PADRÓN O RELACIÓN DE VOTANTES ACTUALIZADO SERÁ DIFUNDIDO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA SECCIÓN SINDICAL, HTTPS://SNTE.ORG.MX/SECCION6/ A PARTIR DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2024.

SI ALGÚN MIEMBRO DEL SNTE CON DERECHO A VOTO, NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL PADRÓN O RELACIÓN DE VOTANTES, PODRÁ ACUDIR INMEDIATAMENTE A LA OFICINA REGIONAL SINDICAL QUE LE CORRESPONDE PARA ACLARAR SU SITUACIÓN Y, EN CASO DE QUE ACREDITE FENECIENTEMENTE TENER DERECHO A FORMAR PARTE DEL PADRÓN, EL RESPONSABLE DE LA OFICINA REGIONAL SINDICAL, INFORMARÁ DE INMEDIATO AL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL, QUIEN LE EXPEDIRÁ UNA CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN AL PADRÓN, DEBIDAMENTE SELLADA, FIRMADA Y EN PAPEL MEMBRETADO, LA CUAL SERÁ EXPEDIDA AL INTERESADO A TRAVÉS DE LA OFICINA REGIONAL SINDICAL, PARA QUE LA ENTREGUE AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL ELECTIVA QUE LE CORRESPONDE A EFECTO DE QUE PUEDA EMITIR SU VOTO, EN EL DÍA Y HORARIO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. DICHA ACLARACIÓN LA PODRÁ LLEVAR A CABO HASTA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, LO ANTERIOR CON EL FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD MATERIAL DE EX-

PEDIR LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE. EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL ELECTIVA DEBERÁ ASENTAR DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL ACTA DE LA ELECCIÓN Y AGREGAR LA CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN AL PADRÓN, AL PAQUETE ELECTORAL.

OCTAVA. DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN.
EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SNTE. EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SE INSTALARÁN ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS, LAS QUE SE SUJETARÁN A LO PREVISTO EN EL "TÍTULO QUINTO. CAPÍTULO II. JORNADA ELECTORAL" DEL REGLAMENTO CITADO, LAS CUALES, ENTRE OTRAS FUNCIONES, SE ENCARGARÁN DE RECIBIR LA VOTACIÓN, REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, CLAUSURAR LA ASAMBLEA Y REMITIR EL EXPEDIENTE AL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL A EFECTO DE QUE ÉSTE REALICE EL CÓMPUTO TOTAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO REFERIDO.

LOS MIEMBROS DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES ELECTIVAS CON DERECHO A VOTO EJERCERÁN EL SUFRAGIO DURANTE EL HORARIO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN ANTE LOS FUNCIONARIOS SINDICALES DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL ELECTIVA QUE LES CORRESPONDA, DEBIENDO MOSTRAR SU CREDENCIAL DEL SINDICATO, INE/IFE O TALÓN DE PAGO EN DONDE APAREZCA EL DESCUENTO DE SU CUOTA SINDICAL Y APARECER EN EL PADRÓN O RELACIÓN DE VOTANTES PROPORCIONADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL SALIENTE, SEGUIRÁ EJERCENDO LAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO, HASTA EN TANTO EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TOMÉ LA DEBIDA PROTESTA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL ELECTA.

NOVENA. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS
EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL PUBLICARÁ LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO TOTAL EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, HTTPS://SNTE.ORG.MX/SECCION6/.

DÉCIMA. DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
LA INCONFORMIDAD ES EL ÚNICO MEDIO DE IMPUGNACIÓN POR EL CUAL PODRÁN CONTROVERTIRSE LOS RESULTADOS, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, CUANDO SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO Y LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ Y RESOLVERÁ EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SNTE.

DÉCIMA PRIMERA. DE LOS CASOS NO PREVISTOS
LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ NACIONAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 109, FRACCIÓN VI DEL ESTATUTO DEL SNTE.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LA EMISIÓN, DIFUSIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EMITE CUANDO MENOS QUINCE DÍAS DE ANTELACIÓN A LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL.

PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, PUBLIQUESE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA" DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, HTTPS://SNTE.ORG.MX/SECCION6/ Y NOTIFIQUESE CON LA MISMA ANTICIPACIÓN AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE OCTUBRE DE 2024
FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

D. Cepeda Salas

MTR.-ALEJONSO CEPEDA SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL SNTE

ANEXO UNO. FORMATO DE REGISTRO DE PLANILLAS.

COMITÉ NACIONAL ELECTORAL PRESENTE. -

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS SECCIONALES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA" DEL ESTADO DE COLIMA Y EN LA PÁGINA WEB HTTPS://SNTE.ORG.MX/SECCION6/ EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SOLICITAMOS EL REGISTRO DE NUESTRA PLANILLA PARA CONTENDER POR LA DIRECTIVA SECCIONAL SINDICAL DE LA SECCIÓN 6 DEL SNTE EN EL ESTADO DE COLIMA, SEÑALADO PARA TAL EFECTO, LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PLANILLA, LA PLANILLA SE DENOMINARÁ: _____
2. EMBLEMA DE LA PLANILLA, EL EMBLEMA DE LA PLANILLA ES: _____
3. COLOR DE LA PLANILLA, LA PLANILLA SERÁ IDENTIFICADA CON EL COLOR: _____
4. NOMBRE DE LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS Y SUPLANTES, ASÍ COMO EL CARGO AL QUE CONTIENDEN. _____

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

Nº CARGO CANDIDATO PROPIETARIO CANDIDATO SUPLENTE

- 1 SECRETARÍA GENERAL NO APLICA
2 SECRETARÍA TÉCNICA A
3 SECRETARÍA TÉCNICA B
4 SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN I
5 SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN II
6 SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN III
7 SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN IV
8 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR
9 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE PRIMARIAS
10 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS GENERALES
11 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS
12 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE TELESECUNDARIA
13 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- 14 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE NIVELES ESPECIALES
15 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
16 SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
17 SECRETARÍA DE FINANZAS
18 SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
19 SECRETARÍA DE CRÉDITOS
20 SECRETARÍA DE VIVIENDA
21 SECRETARÍA DE EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
22 SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
23 SECRETARÍA DE PROMOCIONES ECONÓMICAS
24 SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POR INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA
25 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
26 SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES
27 SECRETARÍA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
28 SECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL
29 SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
30 SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES
31 SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
32 SECRETARÍA DE NEGOCIACIÓN LABORAL
33 SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
34 SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
35 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
36 SECRETARÍA DE PATRIMONIO SINDICAL
37 SECRETARÍA DE OFICIALÍA MAYOR
38 SECRETARÍA SNTJE JOVEN
39 SECRETARÍA DE ESTADÍSTICA Y PLANEACIÓN EDUCATIVA
40 SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NACIONALES
41 SECRETARÍA DE CARRERA ADMINISTRATIVA
42 SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN
43 SECRETARÍA DE GESTORÍA DE PAGO
44 SECRETARÍA DE ESTRATEGIA Y DIFUSIÓN
45



MANZANILLO



HALLAZGO

Investigadores hallaron una tumba con 12 esqueletos bajo el Tesoro de Petra. Este hallazgo podría ayudar a datar con mejor precisión el momento de construcción de una de las siete maravillas del mundo moderno.



Foto de César González

Por la falta de mantenimiento, los muros se encuentran acumulando tierra, plantas silvestres y varillas expuestas.

Respaldan transportistas retiro de carril confinado

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Transportistas manifestaron su respaldo a la decisión tomada recientemente por la Comunidad Portuaria (Copoma) y el Ayuntamiento de eliminar el carril confinado en el tramo carretero Jalipa-Puerto.

Al respecto, la Unión Transportista de Carga de Manzanillo (UTCM), que preside Yax Tzel Nolasco, señaló que dichos muros de contención fueron puestos inicialmente con el propósito de tener un carril confinado para vehículos ligeros.

“Sin embargo, después de varios años que se encuentran

estos muros en el lugar anteriormente mencionado, se han desatado varios accidentes viales, ocasionando pérdidas materiales y mayor tránsito vehicular sobre el citado tramo, debido a que los vehículos no tienen alternativas para pasar de un carril a otro”.

Además, refiere que por la falta de mantenimiento “los muros de concreto se encuentran acumulando tierra, plantas silvestres que han venido creciendo y en algunos casos bloques completamente despedazados, con varillas expuestas al automovilista, siendo esto muy peligroso para todos los usuarios de esta arteria vial”.

EN PRESUPUESTO DE EGRESOS

Se priorizarán los apoyos a obras con sentido social

Se dejarán de lado los caprichos u ocurrencias

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El regidor del PVEM en el Cabildo de Manzanillo, Miguel Salvatierra, señaló que en el presupuesto del próximo año se dará prioridad a atender a los sectores más vulnerables, y a la ejecución de obras bien pensadas y planeadas, y no por caprichos u ocurrencias.

“No solo se trata de programas sociales, o dar apoyos por darlos, sino de una estética integral que se ha puesto en marcha y que consiste sí en apoyos sociales a sectores más vulnerables como jefas de familia, adultos mayores y la niñez, pero también en rescatar los espacios públicos como jardines, parques y espacios deportivos, para que estos vuelvan a ser usados por las familias y hacer que la población se apropie de estos espacios”, expresó.

En cuanto a obra pública, enfatizó que toda obra que se impulse desde el Cabildo deberá contener un alto sentido social.

“Obras bien pensadas, obras con alto sentido social para el desarrollo de las familias que permitan elevar su calidad de vida, pero lo principal, nunca más una obra por capricho, o mal planeada o de ocurrencias, que en lugar de un beneficio a la población le termina representando un problema”, subrayó el regidor del Partido Verde Ecologista de México.



Foto de César González

El dirigente sindical se dijo agradecido con los estibadores, quienes le refrendaron su respaldo.

Reeligen a Gustavo Larios por otro periodo al frente de la CROM

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Los estibadores del puerto de Manzanillo reeligieron por un segundo periodo a Gustavo Larios como secretario general de la UEJP- CROM.

En asamblea realizada en el auditorio de la CROM para la toma de protesta, Gustavo Larios estuvo acompañado por la Mesa Directiva que lo estará acompañando por el periodo 2024-2026.

El dirigente sindical se dijo agradecido con los estibadores, quienes le refrendaron su respaldo para seguir encabezando la lucha obrera por la dignificación de las condiciones laborales y mejorar con ello la calidad de vida de sus familias.

“Mi compromiso se mantiene firme como desde el primer día, y no busco más que seguir pug-

nado por mejorar cada vez más las condiciones laborales y que los trabajadores tengan mejores salarios, prestaciones y oportunidades de seguir creciendo en su calidad de vida”, expresó.

También mencionó que se seguirá trabajado en coordinación con las empresas, pues reconoció que también se debe privilegiar el dialogo para poder llegar a acuerdos que sí benefician a los trabajadores, pero también cuidando la producción de las empresas.

Gustavo Larios anticipó que se tiene un proyecto para construir un centro de deportivo para el disfrute de los trabajadores y sus familias, acrecentando no solo el patrimonio del sindicato y el gremio obrero, sino también que esto vaya encaminado a fomentar una sana convivencia e integración social de las familias estibadoras.

ESCENARIO

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MORELIA 2024

Ford Coppola recibió medalla en el FICM

Coppola fue condecorado con la medalla de la Filmoteca UNAM, frente a un público que lo recibió con una ovación

REDACCIÓN

En las actividades del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) se entregó a Francis Ford Coppola la medalla de la Filmoteca UNAM, por su trabajo y contribución al cine en más de seis décadas.

"Tío Panchito" fue como pidió ser llamado tras recibir su medalla en medio de una ovación de parte de los presentes, previo a conversar sobre *Megalópolis*, cinta que tuvo su preestreno durante las actividades de la edición 22 del festival.

El filme se centra en César Catilina, interpretado por Adam Driver, que es un arquitecto y científico que busca reconstruir su espacio de una manera utópica, después de la devastación de su ciudad.



@FilmotecaUNAM

En el filme tendrá su estreno el 24 de octubre en cines. En él también actúan Giancarlo Esposito, Nathalie Emmanuel, Aubrey Plaza y Shia LaBeouf, entre otros.

Durante la conferencia de prensa, Francis Ford Coppola habló sobre las elecciones en Estados Unidos e indicó que en el candidato republicano, Donald Trump, se refleja una

decadencia de las grandes civilizaciones occidentales.

"Cualquiera que sepa algo sobre las elecciones sabe que si queremos conservar nuestra República, la elección debe ser de alguien que entienda lo que realmente es la vida", sostuvo.

Coppola, además de recibir la condecoración y estrenar su filme, devalará la butaca con su nombre.



NUEVO CONDUCTOR

El comediante y creador de contenido Marko ha sido nombrado como el nuevo host digital del popular programa *Quién es la Máscara*, transmitido por Televisa en México y Univisión en Estados Unidos.



Foto: Facebook Diddy

Enfrenta nueva ola de denuncias

REDACCIÓN

Al caso de Sean Diddy Combs se agrava cada vez más, las acusaciones de tráfico y abuso sexual, y los graves cargos en su contra no dejan de acumularse, lo que provoca más incertidumbre para las figuras públicas que se han visto involucradas.

Una nueva ola de acusaciones se asoma con cinco demandas de abuso sexual, entre ellas un caso de gravedad de una niña de 13 años de edad que ocurrió en el año 2000; este caso reforzaría las demandas contra el músico que difícilmente podría dejar la prisión de Nueva York, en donde se encuentra recluso.

La denuncia de la menor menciona que los hechos ocurrieron en una fiesta posterior a los VMAs, en la ciudad de Nueva York, y que en la agresión participaron otras dos celebridades, junto al rapero.

Jane Doe, como fue identificada la víctima, afirma que fue atacada después de tomar una bebida que la dejó "mareada y aturdida" en una fiesta en una casa, en septiembre del año 2000.

Según la cadena estadounidense CBS News, las nuevas cinco demandas incluyen acusaciones de que Combs agredió sexualmente o violó a los demandantes en incidentes separados, entre los años 2000 y 2022.

Regresa Pingu

REDACCIÓN

La serie de *Pingu* tendrá un reboot Mattel y el estudio Aardman de "Chicken Run" se unen para crear la serie animada en stop-motion.

Pingu cuenta la historia de un entrañable pingüino que vive en el Polo Sur. La serie original permanece en la memoria de muchos de nosotros, pues la serie estuvo en nuestras pantallas durante décadas, famoso por sus travesuras y su lema «¡Noot Noot!».

Diseñado por Otmar Gutmann en la década de 1980, el programa se emitió por primera vez en la BBC One del Reino Unido en 1990.



Foto: Especial

Silverman habló sobre la misión de la nueva serie será sacar provecho de lo que se puede describir mejor como "new-stalgia": programas que resuenan tanto en adultos como en niños, debido al legado duradero del personaje. "Es una propiedad intelectual que resulta nostálgica para los adultos, pero nueva para los niños en edad preescolar", dijo.



Únete al canal de WhatsApp de
DIARIO DE COLIMA

Sólo escanea el QR y mantente informado





NACIONAL



DECLINACIÓN

El diplomático Jorge Islas López declinó asumir la Coordinación General de Consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ante señalamientos en su contra por presunto acoso laboral.



Foto Facebook

30 de octubre, el debate por la dirigencia de Acción Nacional

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El debate entre Adriana Dávila y Jorge Romero, los dos aspirantes a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), se llevará a cabo el 30 de octubre en la sede nacional del partido, según informó Fernando Rodríguez Doval, de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (Conecen).

Previo al debate, hoy se realizará el foro "Ideas para fortalecer al PAN", donde participarán ambos candidatos a la dirigencia.

Este debate es un requisito según la convocatoria interna para la elección del sucesor de Marko Cortés, actual dirigente nacional del PAN.

La Conecen, encargada de organizar el proceso, ha asegurado transparencia y equidad para todos los aspirantes, destacando que el PAN es el único partido en México que elige a sus dirigentes mediante voto directo de la militancia.

Además, la comisión detalló que se están definiendo los centros de votación y que el registro para el voto en tránsito ha concluido.

Entre el 21 de octubre y el 8 de noviembre se capacitará a los responsables de los centros de votación y se prevé que el material electoral se distribuya para el 4 de noviembre, en preparación para las elecciones del 10 de noviembre.

Adriana Dávila ha señalado que, de ganar, no formaría coaliciones con otros partidos, mientras que Jorge Romero, excoordinador parlamentario, cuenta con el respaldo de varios exdirigentes del PAN.

PROCESO LEGISLATIVO ES IMPUGNABLE, DICE

Jueza defiende amparo contra reforma judicial

La jueza Nancy Juárez Salas respondió a las críticas de la presidenta Claudia Sheinbaum

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La jueza Nancy Juárez Salas, de Coahuila de Zaragoza, Veracruz, defendió su decisión de otorgar un amparo contra la reforma judicial, al responder a las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que el amparo es improcedente.

Juárez explicó que su resolución no se basa en la reforma constitucional en sí, sino en el proceso intralegislativo que la precedió, lo que sí permite el uso del juicio de amparo.

En una entrevista con Manuel Feregrino, la jueza aclaró que los amparos no están dirigidos a impugnar la reforma constitucional directamente, sino a cuestionar el procedimiento legislativo que dio lugar a la reforma.

Asimismo, Juárez argumentó que el artículo 61 de la Ley de Amparo, citado por la presidenta, ha sido malinterpretado, y sostuvo que su aplicación no impide recurrir las acciones legislativas a través de un amparo.

Juárez añadió que planea llevar su caso a instancias internacionales, basándose en el artículo 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos, que establece la necesidad de contar con recursos legales efectivos para proteger los derechos humanos, lo que en su opinión respalda la procedencia del amparo.

Por su parte, la presidenta Sheinbaum reiteró que los amparos promovidos por jueces y magistrados son intentos fallidos de mantener sus privilegios y no proceden por estar relacionados con reformas constitucionales.

Además, la mandataria destacó los altos salarios y prestaciones que perciben los miembros del Poder Judicial, incluyendo a jueces como Nancy Juárez, quien ha sido señalada por acusaciones de desempeño deficiente y acoso laboral.



Foto X @SoniTuit

Juárez argumentó que el artículo 61 de la Ley de Amparo, citado por la presidenta, ha sido malinterpretado.

PIDEN DIÁLOGO

Este martes, poco más de 100 trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se congregaron frente a Palacio Nacional para manifestarse contra la reforma judicial y exigir un diálogo directo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con el sonido de tambores, platillos musicales y perifoneos, los manifestantes lanzaron consignas como "¡Suspensión, suspensión, Claudia acata la suspensión!" y "reforma judicial, retroceso nacional".

Las pancartas que portaban reflejaban su descontento, destacando un mensaje que parafrasea el famoso eslogan de Sheinbaum, "no llego sola, llegamos todas", añadiendo: "No llegamos todas, faltan juezas y magistrados de carrera judicial que rompieron techos de cristal".

Los trabajadores llegaron al Zócalo minutos después de las 7 de la mañana. Una de las lonas destacó: "Claudia Sheinbaum, trabajadores del PJF te pedimos diálogo. Nadie ha escuchado nuestra voz".

Pide CNDH protección para los familiares del sacerdote asesinado

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó que el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos otorgue medidas cautelares de protección para los familiares del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, quien fue asesinado este domingo en Chiapas.

La CNDH también integró de oficio un expediente sobre este caso y aseguró que estará atenta sobre cómo se desarrolle la investigación por parte de las autoridades.

"Se hace un respetuoso llamado a las autoridades del estado de Chiapas para que realicen una

investigación pronta y rigurosa que esclarezca el homicidio de Marcelo Pérez, en la que se tome en consideración en las líneas de investigación su labor como defensor de derechos humanos", pidió el organismo en un comunicado difundido en la noche de este lunes.

La CNDH destacó las labores de Marcelo Pérez como activista y defensor de los pueblos indígenas. Detalló que se desempeñó como sacerdote en la parroquia de Cuxtitali, en San Cristóbal de las Casas, además de que el clérigo había recibido amenazas por su labor como promotor de la paz en el estado.

El párroco fue asesinado el pasado domingo por dos sujetos en motocicleta, cuando salía de oficiar una misa en San Cristóbal de las Casas.

CONDENA

La delegación de la Unión Europea (UE) en México, así como las embajadas de Noruega y Suiza, condenaron el asesinato del sacerdote indígena Marcelo Pérez, ocurrido el pasado 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

A través de un pronunciamiento, las representaciones consideraron que el homicidio muestra el grado de violencia que deben enfrentar los activistas.



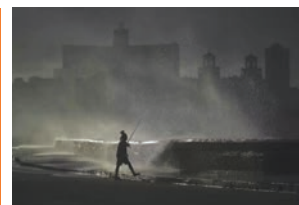
Foto Facebook

También manifestaron su preocupación por la impunidad que prevalece en estos casos.

"Condenamos firmemente el asesinato del sacerdote. La muerte del padre Marcelo Pérez muestra el grado de violencia e intimidación que enfrentan muchos defensores de los derechos humanos en México", señalaron.



INTERNACIONAL



TORMENTA

La tormenta tropical *Oscar* se desintegró el martes mientras se dirigía a las Bahamas tras tocar tierra en Cuba como huracán de categoría 1, causando por lo menos seis muertes, al tiempo que descargó fuertes lluvias en la isla.

TRAS LA MUERTE DEL ÚLTIMO LÍDER

EUA pide tregua en Gaza

Israel asesinó a Hashem Safieddine, uno de los supuestos aspirantes a suceder a Nasralá como líder de Hezbolá

AGENCIAS

TEL AVIV, ISRAEL.- Nuevo intento de Estados Unidos de lograr que Israel deje de bombardear a la población palestina y de negar la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, sin dejar (pese a sus fracasos) de enviarles armas.

En su décimo primer viaje a Oriente Medio, el secretario de Estado de EUA, Antony Blinken, se reunió en Jerusalén con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, para pedirle que aproveche la muerte de Yahya Sinwar, cerebro de los ataques terroristas del 7 de octubre de 2023, para reanudar las negociaciones con Hamás, en aras de lograr la liberación de los rehenes, a cambio de un alto el fuego que lleve al fin de la guerra.

"El primer ministro enfatizó que la eliminación de Sinwar podría tener un efecto positivo en el



Foto X @VividProwess

Las Fuerzas de Defensa de Israel bombardearon el sur de Líbano.

retorno de los secuestrados", dijo la oficina de Netanyahu en un comunicado.

El portavoz del Departamento de Estado estadounidense, Matthew Miller, explicó por su parte que Blinken subrayó "la necesidad de aprovechar la exitosa operación israelí logrando la liberación de todos los rehenes y poniendo fin al conflicto en Gaza".

Blinken también le expresó (aunque de forma tímida) la nece-

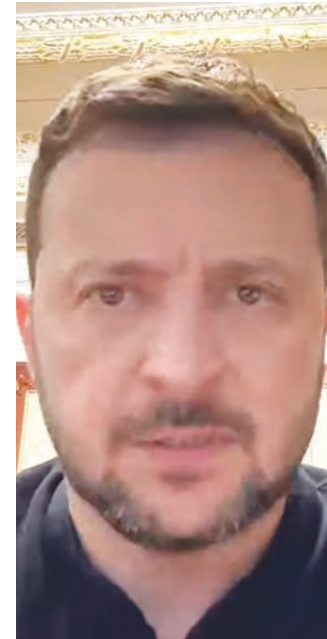
sidad por parte del Estado judío de dar nuevos pasos para aplacar la crisis humanitaria en el enclave y un plan que prevea el futuro de los palestinos una vez concluida la contienda, sin hacer alusión a la ofensiva de los colonos judíos ultras de volver a ocupar la Franja de Gaza y expulsar a sus habitantes palestinos.

El ejército israelí aseguró este martes que mató al líder del Consejo Ejecutivo de Hezbolá, Hashem Safieddine. Era considerado el

principal candidato para sustituir a Hasán Naraalá, su primo y anterior líder de la milicia libanesa, que fue asesinado en otro ataque israelí en Beirut a finales de septiembre.

Hezbolá no ha confirmado la muerte de Safieddine.

El Gobierno de Líbano comunicó que al menos 63 personas murieron en las últimas 24 horas por ataques israelíes, lo que eleva el número total de fallecidos a 2 mil 530.



Captura de pantalla video Facebook
Volodymyr Zelensky, presidente de Ucrania.

Dimite fiscal general de Ucrania por fraudes

AGENCIAS

KIEV, UCRANIA.- El fiscal general de Ucrania, Andrii Kostin, renunció tras revelarse que decenas de fiscales ucranianos habían pagado sobornos para obtener certificados falsos de invalidez y así cobrar ayudas.

La dimisión de Kostin se produjo luego de un consejo de seguridad nacional presidido por Volodymyr Zelensky, centrado en este escándalo.

La Fiscalía ya investigaba a 50 fiscales en la región de Jmelnitski, quienes estarían involucrados en la compra fraudulenta de estos certificados, parte de una red de corrupción que también permitía a algunos evitar el reclutamiento militar.

El caso cobró relevancia tras la detención de Tetiana Krupa, jefa del organismo encargado de emitir certificados en Jmelnitski, quien poseía 6 millones de dólares y listas de diagnósticos falsos.

En 2024, el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) identificó y canceló más de 4 mil certificados falsos, con 64 funcionarios investigados y nueve condenados. Zelensky calificó este tipo de corrupción como "un enemigo interno" y pidió medidas firmes para erradicarla.

Harris y Trump, empatados en encuestas a días de comicios

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- A pocos días de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, Kamala Harris y Donald Trump se encuentran en un empate técnico, con el 47 por ciento de la intención de voto cada uno, según encuestas publicadas por el New York Times y el Washington Post.

La competencia se intensifica en los siete estados clave para los comicios: Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Carolina del Norte, Arizona, Nevada y Georgia, donde los candidatos buscan atraer a votantes indecisos y consolidar su base.

Harris, actual vicepresidenta y candidata demócrata, ha estado cortejando a republicanos moderados en su gira por el llamado "cinturón de óxido", acompañada

por Liz Cheney, excongresista republicana y crítica acérrima de Trump.

En eventos en Pensilvania y Michigan, Harris y Cheney se unieron para condenar el "vitriolo" y la "misoginia" que, según ellas, Trump ha fomentado en la política estadounidense.

"Tenemos la oportunidad de rechazar la crueldad y restaurar el respeto en la política", señaló Cheney.

Por su parte, Trump ha enfocado su campaña en las zonas afectadas por el huracán Helene en Carolina del Norte, donde reiteró sus teorías conspirativas sobre la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y el supuesto desvío de fondos para favorecer a migrantes ilegales y a los demócratas.

"Es una vergüenza lo que pasó



Foto Facebook

Kamala Harris, candidata demócrata a la Presidencia de Estados Unidos.

con FEMA", declaró Trump, arremetiendo también contra Harris, a quien calificó como "una amenaza para nuestra democracia".

A pesar de las duras críticas entre ambos candidatos, la batalla por los votantes indecisos sigue abierta.

ORDEN PÚBLICO



FALSIFICADORA

La FGE informó que el lunes 21 llevó a cabo un cateo en un inmueble de la colonia General Juan José Ríos de Villa de Álvarez, en donde falsificaban documentos; en el lugar se detuvo a una mujer.



Foto de Luis Rosales

La misma conductora trasladó a la madre y a la niña lesionada a la clínica del IMSS, pero después huyó del lugar.

Niña de año y medio muere atropellada

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Una niña de tan solo un año y medio de edad falleció la tarde de ayer en la Clínica del IMSS, como consecuencia de las graves heridas que sufrió al ser atropellada por un vehículo que era conducido por una mujer.

El grave accidente se registró alrededor de las 4 de la tarde en la esquina de las calles Progreso y Morelos.

Primeras investigaciones señalan que la madre de la menor caminaba por la banqueta, cuando repentinamente una mujer de aproximadamente 55 años de edad perdió el control de su automóvil, se subió a la banqueta y golpeó a la niña de frente y de reversa.

Tras el hecho, la misma conductora trasladó a la madre y a la niña lesionada a la clínica del IMSS, pero después huyó del lugar en un vehículo color rojo.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Sentencian a homicida del Secretario de la Villa

Se le condenó a 23 años y 4 meses de prisión; el atentado ocurrió el 9 de febrero de este año, alrededor de las 8:30 de la mañana

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo sentencia condenatoria en procedimiento abreviado de 23 años y 4 meses de prisión, en contra de Juan Olaf "N", al acreditar su responsabilidad en la privación de la vida del secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

De acuerdo a la investigación efectuada por la Fiscalía, el homicidio sucedió el 9 de febrero de 2024 alrededor de las 8:30 de la mañana, cuando la víctima se encontraba caminando en un jardín del Fraccionamiento Real de Caná de dicho municipio, a donde llegó el atacante disparando con un

arma de fuego sobre la fisonomía de la víctima, dándole con ello la muerte.

En la averiguación se obtuvieron datos idóneos y pertinentes que permiten establecer la participación de Juan Olaf "N", quien fue detenido con base a una orden de aprehensión el 20 de febrero.

Luego de que la Fiscalía aportó los suficientes medios de convicción, un juez emitió sentencia por el delito de homicidio calificado.

José Alfredo Chávez González realizó estudios superiores en el Tec de Monterrey, donde obtuvo una Maestría en Gestión Pública Aplicada.

Del 16 de octubre de 2012 al 15 de octubre de 2015 se desempeñó como secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez. Luego fue Director Administrativo de Servicios de Salud del estado de Colima.

Entre marzo de 2016 y febrero de 2018 ocupó el cargo de Coordinador General Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



Foto FGE

Juan Olaf "N", quien fue detenido con base a una orden de aprehensión días después, el 20 de febrero.

Tecnología disminuyó robos, asegura presidenta municipal

REDACCIÓN

VILLA DE ÁLVAREZ.- La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade informó que los robos a negocio y a casa habitación han disminuido en el municipio, destacando el uso de la tecnología como herramienta para la prevención de estos delitos.

Un ejemplo que la Presidenta Municipal recordó fue la creación de la aplicación Botón SOS Comercios, que se descarga en el celular y tras proporcionar algunos datos, con solo un clic, permite solicitar la ayuda de la Policía Municipal en caso de que lo requieran.

En ese sentido, Gutiérrez Andrade señaló que en este año el delito de robo a negocios registra una disminución a tasa anual del 45 por ciento.

Apuntó que de enero a septiembre de 2023, en Villa de Álvarez se denunciaron 158 robos a

negocios, mientras que de enero a septiembre de 2024, se ha reportado dicho delito en 87 ocasiones, lo que significa una reducción del 45 por ciento.

Respecto a los robos a casa habitación, la alcaldesa dijo que gracias a la implementación de la estrategia Zona Vigilada, que consistió en la instalación de cámaras de video-vigilancia y antenas transmisoras de señal de internet gratuito en 50 espacios públicos, como parques y jardines, ayudó a la reducción en los robos a casa habitación.

Finalmente, expuso que de enero a septiembre de 2023, en el municipio se presentó en 199 ocasiones el delito de robo a casa habitación, mientras en ese mismo periodo, pero del año 2024, se han presentado 114 denuncias de ese ilícito, lo que revela la disminución del 43 por ciento en su incidencia.



Foto Cortesía

Gutiérrez Andrade señaló que en este año el delito registra una disminución a tasa anual del 45 por ciento.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

CHRYSLER TOWN AND COUNTRY 2008, ELÉCTRICA, TODO PIEL, IMPECABLE, CUALQUIER PRUEBA. \$140,000 A TRATAR. CEL: 312-317-02-07.

bienes raíces venta

VENDO local céntrico, 800m2 construidos, calculado para segundo nivel. 312-314-13-09.

renta

RENTO casa, 3 recámaras, 3 baños, fraccionamiento Albaterra. 312-314-13-09.

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

RENTO departamento amueblado, 2 recámaras, muy cerca Tecnológico de Monterrey. 312-314-13-09.

empleos oportunidades de trabajo

CARNICERÍA El Torreón Market solicita ayudante de frutas y verduras, \$2,000 semanal (inicial) más desayuno gratis, vacaciones y aguinaldo. Buen ambiente de trabajo. Interesados con solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio. Informes 312-121-33-48.

SE SOLICITA, vacantes para temporada de Feria de Todos los Santos Colima 2024. Ayudante para micheladas, con experiencia, \$500 diarios. Inf. 312-121-33-48. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio.

SE SOLICITA, vacantes para temporada de la Feria de Todos los Santos Colima 2024. Torteadora, con experiencia, \$600 diarios (apoyo para alimentos). Inf. 312-121-33-48. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio.

TORREÓN Market solicita cajera punto de venta, con experiencia, responsable, horario 6:00am-3:00pm, \$1,800 semanal más \$15 pesos diarios por apoyo a transporte, desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados traer solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita carniceros, con experiencia, \$3,500 semanal más desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados con solicitud elaborada: Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio. Teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita cocinera, con experiencia comprobable, ambos sexos, que sepa trabajar en equipo, \$3,000 semanal más desayuno gratis, aguinaldo, vacaciones. Entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita lavaloza, con experiencia, femenino, \$2,500 semanal más desayuno gratis, que sepa trabajar en equipo, vacaciones, aguinaldo. Interesadas entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE: 24-0071-117C

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ: POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JUAN DE DIOS PEZA NÚMERO 35 TREINTA Y CINCO, DE LA COLONIA FÁTIMA, DE LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DEL PLANO EXHIBIDO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 12 DOCE DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CON SUPERFICIE REGISTRAL DE 165.393 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN EL EXPEDIENTE O CUIE NÚMERO 24-0071-117C, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHO AUTO SE FIJARON LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI ASU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

ATENTAMENTE

VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 04 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
LICDA. LUZ ELENA MUÑOZ SERRATO

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

Anúnciate

fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 316 18 00 ext. 130
312 193 3883

o a los correos jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL COLIMA, COLIMA

En el expediente número 21-0561-111M, juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por Los CC. SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO y/o ENRIQUE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GARCÍA, en su carácter de endosatarios en procuración de la empresa AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V., por conducto del Licenciado MANUEL GÓMEZ ESPINOSA en su carácter de Gerente General; en contra de SALVADOR RUIZ MONTES DE OCA, en su carácter de deudor principal EDUARDO AGUILAR Y JOSÉ NOÉ MORENO ARROYO, en su carácter de avales respectivamente, y en atención a lo ordenado en el auto de fecha 01 de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se elabora el presente edicto en los siguientes términos:

COLIMA, COLIMA, 01 DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. Visto el oficio de cuenta, por la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL Y JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE ZAPOTLÁN, EL GRANDE JALISCO, mediante el cual se le tiene regresando el exhorto debidamente diligenciado en sus términos. - Agréguese a los autos el oficio y anexos de cuenta para los efectos.

Por recibido el escrito con que da cuenta esta Secretaría en la nota que antecede firmado por SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, de personalidad reconocida en autos, como lo pide y en virtud de que pese a las gestiones practicadas en autos se ignora el domicilio de los demandados SALVADOR RUIZ MONTES DE OCA y EDUARDO AGUILAR, PROCÉDASE A EMPLAZARLA, por medio de los correspondientes edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación nacional, OCHO COLUMNAS, así como en el Diario de Colima, con los cuales deberá hacerse saber a los demandados, que deberán de presentarse ante este Juzgado en el término legal de 30 treinta días hábiles contados a partir del día siguiente en que surte efectos al de la última publicación; a producir la contestación de la demanda entablada en su contra por AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V.; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de Ley para el traslado. Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma el Ciudadano MAESTRO CHRISTIAN PEÑA CASTRO, Juez Titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la Ciudad de Colima, quien actúa en unión de la C. Licenciada MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Firmado. - Dos firmas ilegibles. - Rúbricas. -

COLIMA, COLIMA, 01 DE ABRIL DE 2024.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ.

Para publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico OCHO COLUMNAS Y DIARIO DE COLIMA.

Demócratas



L	E	E	S	E	C	D	T	O	T	R	N	E	M	E	A	M	C	N
N	E	T	N	O	T	E	S	L	D	I	R	B	O	E	A	P	E	E
A	V	A	Z	T	A	L	E	P	O	L	Í	T	I	C	A	L	O	R
S	I	N	S	Q	N	E	A	C	D	E	B	I	N	M	C	L	C	U
N	T	R	T	L	S	C	L	A	E	E	T	Y	I	E	O	L	E	B
O	E	O	A	O	P	C	V	B	U	D	N	L	E	B	E	P	E	U
E	K	A	T	L	A	I	P	O	U	E	U	L	M	V	P	L	R	Z
S	E	C	L	L	N	Ó	A	C	S	O	T	Í	E	C	R	E	O	O
C	N	Z	I	I	D	N	L	I	I	Y	S	L	N	A	E	E	E	O
E	N	R	U	Ó	A	U	E	M	M	C	A	R	A	R	P	B	U	A
L	E	M	Z	U	Z	N	I	R	E	N	T	L	U	T	C	T	N	S
A	D	C	U	A	Q	C	Z	E	D	C	C	U	Ó	E	R	O	A	L
O	Y	C	C	R	N	S	M	A	E	A	R	S	A	R	E	S	I	E
L	N	L	I	A	V	N	O	A	S	P	N	E	D	S	D	R	S	E
C	E	L	E	E	L	R	T	S	E	I	U	N	I	S	O	I	U	S
M	R	Z	T	Í	A	L	I	B	E	R	A	L	U	P	P	P	I	V
O	T	A	L	S	S	T	P	A	E	E	T	E	N	R	C	L	D	L
O	R	N	A	L	O	B	A	M	A	D	A	I	B	E	S	E	O	A
I	L	P	A	N	E	A	A	O	L	B	E	U	P	O	U	E	E	E

- Alianzas
- Asno
- Azul
- Buren
- Carter
- Cleveland
- Elección
- Kennedy
- Liberal
- Obama
- Pierce
- Poder
- Política
- Pueblo
- Símbolo

			2		1			7
	9		4		5	8	1	2
		5	7	9		4		
1					7		4	6
9	6	8			3	2	7	
7	5	4	6				3	8
		2		7			5	
		9				7		
					2		8	

SUSCRÍBETE a nuestra edición
IMPRESA o DIGITAL
Anual | Semestral | Trimestral | Mensual
CONTRATACIONES: Tel. 312-316-18-00 Ext. 160
de lunes a sábado de 5 am a 3 pm



FINANZAS



DEPRECIACIÓN

La divisa mexicana en los mercados internacionales abrió ayer en 20.02 pesos por dólar, lo que significa una depreciación de 0.88 por ciento, o 17 centavos, respecto a la jornada anterior, informó Bloomberg.



Foto Freepik

Gobierno de CSP bajará 10% el precio de la tortilla

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La administración federal busca reducir en 10 por ciento el precio de la tortilla de maíz y alcanzar la autosuficiencia en la producción de maíz blanco no transgénico y frijol.

Lo anterior lo anunció Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

El precio de la tortilla ha subido 61.7 por ciento desde la llegada de la Cuarta Transformación a la Presidencia, y el gobierno pretende revertir esta tendencia mediante el programa "Cosechando soberanía", que impulsará la producción de maíz, frijol, arroz, leche, sorgo, cebolla, tomate y chile.

El objetivo es aumentar la producción nacional, especialmente de frijol, donde se importan 300 mil de un millón de toneladas consumidas anualmente.

Para lograrlo, se establecerá la "Productora de semillas del bienestar" en Zacatecas, y se incentivará a pequeños agricultores con créditos y apoyos comerciales en más de mil 200 municipios pobres.

Asimismo, el plan mejorará la producción de arroz y leche, junto con la continuidad de programas sociales como "Producción para el bienestar" y "Fertilizantes del bienestar".

Además, impulsarán una agricultura más eficiente con menor impacto ambiental e hídrico.

ECONOMÍAS EMERGENTES

Putin: BRICS, alternativa a la hegemonía occidental

En reunión, el presidente de la India, Narendra Modi, reitera su apoyo a una solución pacífica del conflicto en Ucrania

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- El presidente ruso, Vladimir Putin, inauguró la cumbre de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en Kazán, destacando la participación de líderes de economías emergentes como China, India, Irán y Egipto, y presentando al grupo como una alternativa a la hegemonía de Occidente.

Putin subrayó el creciente peso de los BRICS, que representan un tercio de la economía mundial y casi la mitad de la población global, desafiando el dominio económico y político de Estados Unidos y Europa.

Afirmó que, a lo largo de los años, la influencia del grupo ha aumentado significativamente, y que la intención es continuar fortaleciendo esta alianza.



Foto President of Russia

El presidente Vladimir Putin con el primer ministro de la India, Narendra Modi.

Esta cumbre, la primera que Rusia organiza desde el inicio de la guerra en Ucrania, representa un desafío a las sanciones impuestas por Occidente y es un esfuerzo de Putin para mostrar que Rusia no está aislada en la escena internacional.

El presidente ruso sostuvo reuniones bilaterales con líderes como el primer ministro indio, Narendra Modi, quien reiteró su

apoyo a una solución pacífica del conflicto en Ucrania.

Putin agradeció a Modi por la apertura de un consulado general en Kazán, y destacó la importancia de los vínculos entre ambos países en el marco de los BRICS.

La cumbre también abordó las relaciones comerciales y diplomáticas con África, en un encuentro con el presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa,

quien calificó a Rusia como un "aliado valioso" que ha apoyado a su país desde el apartheid.

Además, Irán se posicionó como un fuerte defensor de los BRICS, describiendo al grupo como una vía para contrarrestar el "totalitarismo de Estados Unidos" y el unilateralismo occidental.

El Kremlin confirmó que, aunque no habrá una expansión inmediata del grupo debido a las diferencias internas, se están discutiendo nuevas reglas para futuros miembros.

Las conversaciones formales de la cumbre continuarán en los próximos días, abordando temas cruciales como el conflicto en Ucrania y la expansión del grupo.

El jueves, se espera que la cumbre concluya con una declaración conjunta que reflejará una "posición común" sobre Ucrania.

Además, Putin mantendrá conversaciones con el secretario general de la ONU, António Guterres, abordando la situación en Oriente Medio y el conflicto en Ucrania, consolidando la posición de los BRICS como un contrapeso a la influencia de Occidente.

Crecimiento salarial impide desinflación más rápida: FMI

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que en México y Brasil, el crecimiento salarial sólido puede frenar una desinflación rápida en el sector de servicios, mientras que en Colombia y Chile, factores como el clima, así como las tarifas eléctricas también complican el proceso de precios.

Tobias Adrián, consejero financiero del FMI, explicó que, aunque no se refirió específicamente a México, los mercados emergentes que se han enfocado en controlar la inflación han mostrado resultados positivos.

En la presentación del Reporte de Estabilidad Financiera Mundial, el FMI destacó que la política monetaria en mercados emergentes ha sido efectiva para crear estabilidad ante choques internos y externos.

Jason Wu, subdirector del departamento de Mercados Monetarios del FMI, agregó que estos mercados han mostrado resiliencia, aunque advirtió sobre la posibilidad de que la volatilidad regrese y afecte las economías emergentes.

El informe también señala que, si la inflación sigue moderándose, los bancos centrales deberían relajar gradualmente la política monetaria.



Foto Freepik

El FMI avala el uso de intervenciones en los mercados cambiarios si es necesario.

Sin embargo, si la inflación persiste por encima de los objetivos, los bancos centrales deben ser cautelosos con las expectativas de los inversionistas sobre una flexibilización excesiva.

El FMI avala la intervención de los mercados cambiarios si es necesario, pero subraya que no deben comprometer la credibilidad de la política macroeconómica ni sustituir ajustes en momentos de crisis.

DEPORTES



PARTIDAZO
La tercera jornada de la Champions League cierra con nueve encuentros que se juegan hoy. Entre ellos, el más atractivo es el Barcelona contra Bayern Munich en el Spotify Camp Nou.


CHAMPIONS LEAGUE

RESULTADOS

Mónaco	5-1	Red Star Belgrade
Milán	3-1	Club Brugge
Arsenal	1-0	Shakhtar Donetsk
Aston Villa	2-0	Bologna
Girona	2-0	Slovan Bratislava
Juventus	0-1	Stuttgart
Paris Saint-Germain	1-1	PSV Eindhoven
Real Madrid	5-2	Borussia Dortmund
SK Sturm Graz	0-2	Sporting CP

PARA HOY

Atalanta	10:45	Celtic
Brest	10:45	Bayer Leverkusen
Atlético Madrid	13:00	Lille
Barcelona	13:00	Bayern Munich
Benfica	13:00	Feyenoord Rotterdam
Manchester City	13:00	Sparta Prague
Leipzig	13:00	Liverpool
Salzburg	13:00	Dinamo Zagreb
Young Boys	13:00	Internazionale


LIGA MX

RESULTADOS

Santos	1-1	Pachuca
Guadalajara	3-2	Necaxa

PARA HOY

Cruz Azul	19:00	Juárez
León	21:00	Atlas
Tijuana	21:05	América



		
Monterrey	19:00	Pumas

CHAMPIONS LEAGUE

Remonta Real Madrid a Borussia Dortmund

Los merengues estuvieron dos goles abajo y terminaron con triunfo por goleada

REDACCIÓN

Borussia Dortmund dejó ir una hazaña de proporciones épicas. Apenas en julio de este año, el equipo alemán se enfrentó al Real Madrid en la final de la Champions League, en un partido que terminaron perdiendo 2-0.

Sin embargo, el Santiago Bernabeu parecía el escenario ideal para tomar venganza por esa dolorosa derrota.

Los de amarillo con negro avanzaron fuerte sobre la portería de Tibaut Courtois y en poco más de media hora ya ganaban por dos tantos.

Al 29' Donyel Mallen apareció para terminar una bella jugada con un remate pegadito al palo izquierdo de Courtois. El festejo de gol hizo pensar que mandarían al Real Madrid lo más abajo posible en la clasificación.



@realmadrid

Apenas pasaron cuatro minutos más y cayó el segundo en los pies de Jamie Bynoe-Gittens.

SEGUNDO TIEMPO

Los cambios de Nuri Sahin hicieron que el Borussia Dortmund dejara de llegar con peligro a la zona defensiva de los de

Casa Blanca. Fue entonces que empezó el festín merengue.

Kylian Mbappé no se hizo presente en el marcador, pero sí estuvo muy activo y puso un centro lleno de veneno. Antonio Rüdiger apareció completamente solo para empujar la redonda con la testa prácticamente al 60'.

6 PUNTOS
acumulan ambos equipos en la fase de liga de la Champions League

Dos minutos después, Vinicius cerró la pinza en una jugada que se gestó por la derecha. El brasileño estuvo a punto de no gritar la anotación, pero el VAR le concedió la diana del empate.

Tras un error de la zaga del Dortmund, llegó la vuelta del Real Madrid. El capitán Lucas Vázquez no tuvo piedad y fusiló a Kobel para sentenciar la remontada.

Vinicius puso la cifra final en un partido que parecía perdido para los merengues. El brasileño apareció con un doblete y cerró una goleada mágica para el Real Madrid.

Con este resultado, los merengues acumulan dos partidos ganados y uno perdido y se quedan con seis puntos al cierre de la tercera jornada de la Champions League, misma cantidad que tiene el Dortmund.

@vfb

Stuttgart sorprende a Juventus

REDACCIÓN

Es la primera vez en 14 años que el Stuttgart de Alemania está en una edición de la Champions League y tuvieron que esperar hasta la tercera jornada para ganar su primer partido, y no lo hicieron contra cualquiera: la víctima fue la *vecchia signora del calcio*.

La oncena alemana, que alguna vez tuvo entre sus filas a los mexicanos Pavel Pardo y Ricardo Osorio, se metió al Allianz Stadium y venció a la Juventus por la mínima, que además marchaba invicta en la máxima competencia europea.

La mayor parte del encuentro transcurrió sin goles, aunque estuvo lejos de ser un partido aburrido. Hubo opciones en los dos

arcos, aunque el de la Juve fue en el que se sintió más peligro.

Al minuto 83' una acción imprudente de Danilo derivó en un penal a favor de Stuttgart; sin embargo, aunque Enzo Millot pateó abajo y a la derecha de Mattia Perin, el arquero de la Juve alcanzó a desviar el balón al corner.

Pero casi al 92' una triangulación fuera del área de Juventus entre Enzo Millot y El Bilal Toure terminó con un remate a bocajarro de este último, que acabó en el fondo de la red para sentenciar el partido.

Con este resultado, el Stuttgart acumula cuatro puntos en tres juegos, mientras que la Juventus de Turín se quedó con seis unidades y su primera derrota.





LANZÓ SU ÚLTIMO STRIKE

Fallece Fernando El Toro Valenzuela

El pelotero más grande de la historia mexicana murió ayer a los 63 años

REDACCIÓN

Existen beisbolistas mexicanos, y luego está Fernando Valenzuela. El mítico 34 de los Dodgers de Los Angeles marcó una época y creó fanáticos. La *Fernandomanía* fue el sello de los Dodgers durante una década entera.

El pitcher, nombrado también como el *rey del tirabuzón*, debutó en 1979 en la Liga Mexicana de Beisbol, con los Leones de Yucatán.

Valenzuela estuvo poco tiempo en la liga mexicana, pues llamó de inmediato la atención de la novena angelina, que buscaba un nuevo ídolo.

El pitcher mexicano fue sensación de inmediato, pues en su segundo año con la franela de los Dodgers abrió 26 juegos, de los cuáles ganó 13 y perdió siete, completó 11 partidos y recetó ocho blanqueadas.

En ese mismo año, 1981, fue elegido novato del año y galardonado con el Cy Young de la Liga Nacional.



Especial

Pero el año todavía no terminaba y lo único que le faltaba al *Toro* para coronar una temporada perfecta era llevarse el banderín de la Serie Mundial, contra los acérrimos y odiados Yankees de New York.

Los Bombarderos del Bronx le habían tomado la medida a los Dodgers. De hecho la rivalidad entre estas dos escuadras persiste hasta nuestros días y, casualmente, la Serie Mundial

de este año, que inicia el viernes, será entre estas dos escuadras.

Pero Fernando Valenzuela tenía su grano de arena que aportar en el Juego 3 de esa Serie Mundial de 1981, la última en la que se

enfrentaron estas dos escuadras.

Los Dodgers iniciaron la serie dos juegos abajo, ambos en el Yankee Stadium, pero la llegada de la serie a Los Angeles marcó un cambio en el destino de esa final de las Grandes Ligas.

Fernando lideró el barco para darle su primera victoria a los Dodgers, que luego terminarían coronando en la Gran Manzana en el Juego 6.

Esa fue la única vez que el *Toro* se coronó en la Serie Mundial.

GRAN RECUERDO

Los Dodgers de Los Angeles tenían dentro de su equipo de narradores en español al *Toro*, mientras que apenas el año pasado, la novena blanquiazul retiró el número 34 de Fernando Valenzuela.

"Estamos profundamente entristecidos al enterarnos del fallecimiento del gran ex jugador de los Dodgers Fernando Valenzuela", señaló la Major League Baseball.

Valenzuela lanzó 17 temporadas en las Grandes Ligas, fue seis veces All-Star y tiene la mayor cantidad de victorias (173) y ponches (dos mil 74) de cualquier lanzador nacido en México, recordó la liga.

Presentan la Copa Colima de Voleibol



FOTO: INCODE

REDACCIÓN

El Instituto Colimense del Deporte (Incode) y la Asociación Estatal de Voleibol presentaron la Copa Colima de Voleibol 2024 que se realizará del 1 al 3 de noviembre en la unidad deportiva "José María Morelos y Pavón", en la cual se prevé la asistencia de cerca de un centenar de equipos de nueve estados de la República Mexicana, a jugarse

de las 16:00 a las 22:00 horas el viernes, de las 8:00 a 22:00 horas el sábado y de las 8:00 a 19:00 horas el domingo.

El director general del Incode, Alejandro Rodríguez, dijo que la Copa Colima de Voleibol tiene mucha tradición a nivel nacional y que se lleva a cabo durante la Feria de Todos los Santos, por lo que invitó a la sociedad a disfrutar los encuentros desde su inauguración, el 1 de noviembre.

Gabriel Larios Larios, presidente de la Asociación de Voleibol del Estado de Colima, agradeció el apoyo que brinda la administración estatal, a través del Incode, para desarrollar este evento deportivo en la unidad deportiva "Morelos", donde se instalarán 12 canchas durante los tres días de juego, para recibir a más de tres mil personas.

Añadió que se tiene una participación confirmada de alrededor de 100 equipos, por lo que se esperan visitantes de Jalisco, Aguascalientes, Estado de México, Ciudad de México, Nayarit, Zacatecas, y el anfitrión Colima, entre otros.

Para los equipos interesados en participar, el sábado se cierran inscripciones, que podrán hacer mediante la Asociación de Voleibol al teléfono 312-119-2978; el evento premiará en efectivo en la categoría Libre femenino y varonil al primer y segundo lugar; mientras que en juveniles menor, mayor y superior se entregarán trofeos y medallas a los tres primeros lugares en cinco categorías: 2013 y menores mixto, 2011-2012, 2009-2010, 2007-2008 y 2006-2005, ramas femenino y varonil.

Con drama, las Chivas se imponen a los Rayos

REDACCIÓN

El Rebaño consiguió su segundo triunfo consecutivo, con técnico nuevo, aunque esta última victoria, frente a los Hidrorayos no fue sencilla.

Raúl Rangel puso a su equipo contra las cuerdas en el primer suspiro del partido. Algunos en las gradas buscaban su asiento cuando el arquero del chiverío regaló el primer gol. El *Tala* atacó un corner con miedo y Badaloni encontró el marco abierto.

Antes de los 10 minutos, Roberto Alvarado abandonó a su equipo por lesión.

El *Pocho* Guzmán entró al quite, se puso el gafete de capitán, pero terminó la primera mitad abajo en el marcador.

En la segunda parte, ingresaron Cowell y Padilla. *El Vaquero* entró conectado y marcó el empate a los cinco minutos.

Aún seguían los festejos del primer tanto cuando Ricardo



@Chivas

Marín concretó la remontada rojiblanca con un gol de 'taquito'.

El *Pocho* puso el 3-1, pero Necaxa respondió. Una desafortunada barrida defensiva dejó a Saúl Monreal solo frente a *Tala*, quien no pudo hacer nada frente al remate del ariete necaxista que dejó los cartones finales.

Las Chivas se mantienen en zona de play inn, pero buscan acceder directo a la liguilla.